



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA
Y LAS CIENCIAS SOCIALES

**TRABAJO DE TITULACIÓN COMO REQUISITO PREVIO PARA LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE: MAGISTER EN PEDAGOGÍA DE LA
HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES**

**Guía didáctica para la comprensión del levantamiento indígena de 1990 y el
reconocimiento del Ecuador como Estado Plurinacional, dirigida a estudiantes de
tercero BGU de la Unidad Educativa Glend Side.**

Autora Magaly Leonor Oña Paucar
Directora Mgtr. Ma. Verónica Idrovo

Quito, 22 de agosto de 2022

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Magaly Leonor Oña Paucar, con C.I. 171855145-8 autora del trabajo de graduación titulado **“Guía didáctica para la comprensión del levantamiento indígena de 1990 y el reconocimiento del Ecuador como Estado Plurinacional, dirigida a estudiantes de tercero BGU de la Unidad Educativa Glend Side”** previa a la obtención del grado académico de **MAGISTER EN PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES en la Facultad de Ciencias de la Educación:**

1. Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la ley orgánica de educación superior, de entregar a SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.
2. Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la PUCE el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de la universidad.

Quito, 22 de agosto de 2022



Magaly Leonor Oña Paucar
C.I. 171855145-8

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de Director (a) – Tutor (a) del Trabajo de Posgrado Titulado “**Guía didáctica para la comprensión del levantamiento indígena de 1990 y el reconocimiento del Ecuador como Estado Plurinacional, dirigida a estudiantes de tercero BGU de la Unidad Educativa Glend Side**” presentado por la maestrante Magaly Leonor Oña Paucar, titular de la Cédula de Identidad N.º171855145-8 para optar al Grado de Magíster en Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales considero que dicho Trabajo de Investigación reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación por parte de los Lectores – Evaluadores que se designen para tal fin por parte de las autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación.

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos días de agosto de 2022.



Mgtr. Ma. Verónica Idrovo

0102310422

mvidrovog@puce.edu.ec

Coordinadora de Investigación Formativa

Dirección de Investigación

Tel: (+593) 2991700 ext. 2002

Av. 12 de Octubre y Roca – Edificio Administrativo, piso 2 / Quito – Ecuador

NOTA:

Se comunica que en el servicio de análisis Turnitin, el referido trabajo de titulación alcanzó el siguiente resultado: 5% de coincidencia.

Turnitin Informe de Originalidad

INFORME DE ORIGINALIDAD

5%

INDICE DE SIMILITUD

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo, Magaly Leonor Oña Paucar, titular de la Cedula de identidad N. ° 171855145-8, declaro que los resultados obtenidos en la investigación, como requisito previo para la obtención del Grado Académico de Magister en Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales son absolutamente originales, auténticos y personales.

En tal virtud, declaro que el contenido, las conclusiones y los efectos legales y académicos, que se desprenden del trabajo de investigación y luego de la redacción de este documento, son y serán de mi sola y exclusiva responsabilidad legal y académica.

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de agosto de 2022.



Magaly Leonor Oña Paucar
C.I. 1718551458
mlona@puce.edu.ec
0999051100

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.1. Formulación del problema	3
1.2. Objetivos de la investigación	5
1.2.1. Objetivo general	5
1.2.2. Objetivos específicos.....	5
1.3. Justificación	5
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	8
2.1. Antecedentes de la investigación	8
2.2. Fundamentaciones teóricas	10
2.2.1. Fundamentación sociológica	10
2.2.2. Fundamentación Antropológica	10
2.2.3. Fundamentación pedagógica	10
2.3. Levantamientos indígenas.....	10
2.3.1. Antecedentes del levantamiento indígena de 1990.....	13
2.3.2. Estructuración de la organización indígena.....	15
2.4. Movimiento indígena	16
2.4.1. Propuestas del Movimiento Indígena	17
2.4.2. Logros conseguidos por los indígenas.....	18
2.5. La institucionalidad de los pueblos indígenas-Estado luego del levantamiento de 1990 20	
2.5.1. Caída de gobiernos	21
2.6. Plurinacionalidad del Estado.....	22
2.6.1. Uso oficial de la lengua	23
2.6.2. El estatuto de la nacionalidad	23
2.6.3. El Buen Vivir.....	24
2.6.4 La educación intercultural	25
2.7. El reconocimiento del Ecuador como un Estado Plurinacional	25
2.7.1 El reconocimiento de la diversidad cultural y recuperación de la identidad	26
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO	27
3.1 Enfoque de la Investigación	27
3.2 Alcance de la investigación.....	27
3.3 Diseño y tipo de investigación	27
3.4. Escenario de estudio.....	29
3.5. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos	29
3.6. Validez de la encuesta.....	30

3.7. Procesamiento y análisis de la información	30
CAPÍTULO IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS	32
4.1 Cuestionario aplicado a encuesta dirigida a los estudiantes de Tercero BGU de la Unidad Educativa Glend Side	32
4.2 Principales hallazgos-discusión de resultados	46
CAPÍTULO V. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	49
5.1 Definición del título de la propuesta	49
5.2 Antecedentes	49
5.3 Análisis de Factibilidad	50
5.4 Revisión Bibliográfica	51
5.5 Estructura del plan de trabajo	52
5.6 Implementación de ambientes de aprendizaje en los estudiantes de tercero BGU de la Unidad Educativa Glend Side	55
5.7 Evaluación de la ejecución de la Propuesta	62
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	66
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	67
ANEXOS	71
Anexo 1. Encuesta dirigida a estudiantes	72

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. CONAIE	11
Figura 2. Levantamientos indígenas	12
Figura 3. Levantamiento indígena de 1990	13
Figura 4. Levantamientos indígenas	17

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Logros conseguidos por los indígenas	18
Tabla 2. Población y Muestra	29
Tabla 3. Definición de Levantamiento Indígena	32
Tabla 4. Causa del Levantamiento Indígena	33
Tabla 5. Definición de la CONAIE	34
Tabla 6. Objetivo de la CONAIE	35
Tabla 7. Influencia de los levantamientos indígenas en la caída de gobiernos	36
Tabla 8. Logros de los levantamientos indígenas	37
Tabla 9. Definición de los Derechos Colectivos	38
Tabla 10. Respeto de los Derechos Colectivos	39
Tabla 11. Reconocimiento de los pueblos indígenas	40
Tabla 12. Rescate de la identidad cultural del Ecuador	41
Tabla 13. Necesidad del uso oficial de las lenguas	42
Tabla 14. Definición del Sumak Kawsay	43

Tabla 15. Definición de Educación Intercultural	44
Tabla 16. Reconocimiento del Ecuador como estado Plurinacional e Intercultural.....	45
Tabla 17. Contenidos y destrezas con criterio de desempeño de la guía didáctica	52
Tabla 18. Matriz de estrategias metodológicas.	53
Tabla 19. Cronograma.....	54
Tabla 20. Rúbrica de evaluación.....	64

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Definición de Levantamiento Indígena.....	33
Gráfico 2. Causa del Levantamiento Indígena	34
Gráfico 3. Definición de la CONAIE	35
Gráfico 4. Objetivo de la CONAIE	36
Gráfico 5. Influencia de los levantamientos indígenas en la caída de gobiernos	37
Gráfico 6. Logros de los levantamientos indígenas	38
Gráfico 7. Definición de los Derechos Colectivos	39
Gráfico 8. Respeto de los Derechos Colectivos	40
Gráfico 9. Reconocimiento de los pueblos indígenas	41
Gráfico 10. Rescate de la identidad cultural del Ecuador	42
Gráfico 11. Necesidad del uso oficial de las lenguas	43
Gráfico 12. Definición del Sumak Kawsay.....	44
Gráfico 13. Definición de Educación Intercultural	45
Gráfico 14. Reconocimiento del Ecuador como estado Plurinacional e Intercultural.....	46

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Encuesta dirigida a estudiantes.....	72
---	----

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA
Y LAS CIENCIAS SOCIALES**

**GUÍA DIDÁCTICA PARA LA COMPRENSIÓN DEL LEVANTAMIENTO
INDÍGENA DE 1990 Y EL RECONOCIMIENTO DEL ECUADOR COMO
ESTADO PLURINACIONAL, DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE TERCERO BGU
DE LA UNIDAD EDUCATIVA GLEND SIDE**

Autor:

Oña Paucar Magaly Leonor

Director - Tutor:

Mgtr. Ma. Verónica Idrovo

Fecha:

Agosto, 2022

RESUMEN

La educación requiere conformarse desde un enfoque intercultural. Desde el ámbito educativo a nivel bachillerato los docentes enfrentan un reto para garantizar el entendimiento de muchos hechos históricos por los que el país ha tenido que cruzar para llegar a proclamarse como un Estado Plurinacional, en este caso de los levantamientos indígenas de 1990. El objetivo del trabajo es elaborar una guía histórica del levantamiento indígena de 1990 en Ecuador y el reconocimiento del Estado plurinacional para estudiantes de tercero BGU de la Unidad Educativa Glend Side. Utilizando un enfoque mixto aplicando un cuestionario (encuesta) a los estudiantes de tercero de bachillerato de la institución con el fin de diagnosticar su nivel de conocimiento sobre el tema. Los principales resultados indican una brecha de entendimiento sobre lo que es la organización CONAIE y los logros alcanzados por estos movimientos a nivel social, político y económico. Finalmente, se concluye que es necesaria la creación de una guía histórica como apoyo docente para fortalecer el conocimiento de los estudiantes.

Palabras claves: levantamientos Indígenas, plurinacionalidad, currículo, ciencias sociales.

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA
Y LAS CIENCIAS SOCIALES**

**DIDACTIC GUIDE FOR UNDERSTANDING THE 1990 INDIGENOUS
UPRISING AND THE RECOGNITION OF ECUADOR AS A PLURINATIONAL
STATE, AIMED AT THIRD GRADE STUDENTS FROM THE GLEND SIDE
EDUCATIONAL UNIT**

Author:

Magaly Leonor Oña Paucar

Director - Counselor:

Mgtr. Ma. Verónica Idrovo

Date:

August, 2022

ABSTRACT

Education requires conforming from an intercultural approach to be understood from relevance; From the educational field at the high school level, teachers face a challenge to guarantee the understanding of many historical events that the country has had to go through in order to proclaim itself as a Plurinational State, in this case the indigenous uprisings of 1990. The objective of the work is to Elaborate a historical guide of the indigenous uprising of 1990 in Ecuador and the recognition of the plurinational State for third BGU students of the Glend Side Educational Unit. Using a mixed approach applying a questionnaire (survey) to third-year high school students of the institution in order to diagnose their level of knowledge on the subject. The main results indicate a gap in understanding about what the CONAIE organization is and the achievements made by these movements at a social, political and economic level. Finally, it is concluded that the creation of a historical guide is necessary as a teaching support to strengthen the knowledge of the students.

Keywords: indigenous uprisings, plurinationality, curriculum, social sciences

INTRODUCCIÓN

En la década de 1970, el Movimiento Indígena comenzó a organizar sus principales demandas en función de la clase social y la ubicación geográfica. Condiciones y procesos determinaron el surgimiento de diversos temas como la capacidad de gobernar, el acceso al poder y el acceso al control de bienes y servicios públicos. Un elemento esencial de este importante proceso se mantuvo en la cuestión de la opresión sociocultural y la explotación socioeconómica en contextos caracterizados por relaciones de poder que enmascaraban la idiosincrasia cultural y lingüística de las personas. La ideología hegemónica subordinó al gobernante como replicador de los valores y la lógica de la clase dominante. La educación no ha escapado a las condiciones de estos marcos estructurales y los consiguientes debates sobre la formulación de propuestas y estrategias.

El tema de los movimientos indígenas se ha vuelto central en el pensamiento latinoamericano y global, debido al nuevo panorama político en toda la región latinoamericana. Así consideradas, muchas disciplinas están involucradas, desde la deconstrucción de la estructura mental que es el resultado de una educación occidentalizada que prioriza la disciplina y la formación fragmentada, hasta el diseño de instituciones en las que se integran los sistemas de conocimiento. La realidad reacciona. En este contexto, la educación intercultural ofrece una oportunidad para transformar el sistema educativo asumiendo una postura crítica frente a las lógicas hegemónicas, los prejuicios y la discriminación hacia personas diferentes o diferentes.

Este trabajo de investigación se enfoca en los temas de la construcción de una nación intercultural en el Ecuador, especialmente en el campo de la educación. Para ello, se analizan cómo se entiende la interculturalidad en las instituciones del sector educativo y cómo estos conceptos se implementan en las políticas públicas. Los docentes están estrechamente involucrados en el proceso de formación, ya que son responsables de replicar los esfuerzos de cambio social y proporcionar prácticas interculturales a diario. Las reflexiones y el análisis se basan en los resultados de la investigación que se realizó dentro de la Unidad Educativa Glend Side.

El trabajo se ha dividido en 5 grandes capítulos, descrito así:

Dentro del **Capítulo I**: se presenta el problema el cual es la base del trabajo investigativo la cual se localiza en el campo educativo, la formulación del problema, las preguntas directrices que ayudarán a guiar la investigación, los objetivos planteados y la justificación del porqué del trabajo.

El **Capítulo II**: en este apartado se desarrolla el marco teórico dentro de este los antecedentes de la investigación, las variables y los subtemas de cada una, se habla los

levantamientos indígenas, movimientos indígenas, la inconstitucionalidad de los pueblos indígenas, la plurinacionalidad y el reconocimiento del Ecuador como Estado Plurinacional.

EL **Capítulo III**: incluye la parte metodológica utilizada para el desarrollo de la investigación, desde el enfoque, alcance, tipo, escenario de estudio, técnicas e instrumentos para la recolección de la información y el procesamiento de la misma.

El **Capítulo IV**: presentación y análisis de datos obtenidos, con la aplicación de los instrumentos de recolección de información.

El **Capítulo V**: desarrolla una propuesta de intervención con estrategias didácticas que permitan mediante una guía didáctica la comprensión del levantamiento indígena de 1990 y el reconocimiento del Ecuador como Estado Plurinacional, dirigida a estudiantes de tercero BGU de la Unidad Educativa Glend Side. Finalmente, las principales conclusiones y recomendaciones

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Formulación del problema

En el Ecuador las fuentes documentales revelan que los levantamientos indígenas han estado presentes desde la conquista española hasta la actualidad, cada una de estas luchas fueron sometidas de manera violenta. A lo largo de la época Republicana surgieron nuevos levantamientos indígenas donde se visualizó que los movimientos indígenas se direccionaban a que se respeten sus derechos por las tierras en que habitaban y que los precios de los productos que suministraban sean los justos.

El levantamiento indígena de 1990 hizo visible ante la sociedad ecuatoriana un proceso organizativo de larga data, mostró no solamente la existencia de un Ecuador profundo, con pueblos olvidados y excluidos, sino que además planteó serios cuestionamientos a un modelo de democracia excluyente en el que los pueblos indígenas no tenían cabida y un modelo de desarrollo construido sobre ellos, de espaldas a ellos y sin ellos (Larrea A. , 2004). Para 1990 la población indígena tuvo una participación activa logrando posicionarse como actores sociales, pues se consiguió el reconocimiento constitucional de los derechos colectivos y al Ecuador se lo reconoció como un Estado plurinacional.

Los pueblos y nacionalidades indígenas son el resultado de procesos históricos. Desde las primeras sublevaciones suscitadas en Ecuador se identifican causas similares por las que los indígenas han luchado, siendo estas: el desconocimiento de la identidad de los pueblos, pues al ser conquistados perdieron parte de su esencia porque se impusieron formas de organización totalmente nuevas, sufriendo una historia permanente de discriminación reflejadas en prácticas de racismo (Arauco, 2018). Fue necesario emprender movilizaciones con el fin de alcanzar el reconocimiento al derecho a una vida digna y a la autodeterminación de las nacionalidades y defender sus derechos legítimos; además de luchar contra la injusticia, mediante los cuales se protegen los intereses indígenas porque reconocen a los individuos como portadores de derechos fundamentales y a los pueblos garantizan la vigencia de su cultura, de su territorio y de sus instituciones (Tapuy C. , 2020).

El movimiento indígena, ante la situación que atravesaba de discriminación y exclusión, propuso en 1990 emprender un Estado plurinacional como una alternativa para superar las condiciones de exclusión del Estado Ecuatoriano. La propuesta de plurinacionalidad del Estado, comprendía una serie de derechos especiales para los pueblos y naciones indígenas, cambios en el sistema de representación político, en el sistema económico de producción y distribución, en el sistema jurídico y de administración de justicia (Cruz E. , 2013); esta

propuesta de Estado plurinacional se realizó considerando que los patrones culturales de la modernidad, amenazaban la supervivencia cultural de los pueblos y naciones indígenas en todo el mundo. Para que Ecuador se haya construido como Estado plurinacional se tuvo que recuperar el poder ciudadano, corregir las desigualdades, garantizar el cumplimiento de los derechos humanos y rectificar las distorsiones del sistema neoliberal.

A lo largo de la historia de Ecuador se registran ejemplos de luchas heroicas de indígenas por su libertad, en contra de la inhumana explotación. El problema detectado para este trabajo de investigación sugiere la falta de motivación por parte de los docentes hacia los estudiantes para desarrollar sus competencias culturales e históricas. Dentro de las clases los hechos históricos, protagonistas y logros alcanzados han quedado en el olvido. Razón por la cual es importante la realización del presente trabajo dirigido a estudiantes de tercero BGU de la Unidad Educativa Fiscomisional Glend Side ubicada en la parroquia de Pintag, donde se ha identificado la necesidad e importancia de conocer y valorar la historia del país por parte de estudiantes y ecuatorianos, tomando como ejemplo el levantamiento de 1990, en consideración que en el currículo de educación actual no se imparte la asignatura de historia del Ecuador y los alumnos desconocen este acontecimiento.

Contextualizado así el problema se plantean las siguientes preguntas que orientarán esta investigación:

Pregunta general

¿Por qué es importante contar con una guía histórica sobre el levantamiento indígena de 1990 y el reconocimiento del Ecuador como Estado plurinacional para estudiantes de tercero BGU de la Unidad Educativa Glend Side?

Preguntas específicas

- ¿Cuáles son los fundamentos de importancia del levantamiento indígena de 1990 en Ecuador?
- ¿Cuáles son los logros alcanzados por el levantamiento indígena de 1990 en Ecuador?
- ¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre los levantamientos indígenas de los estudiantes de tercero BGU de la Unidad Educativa Glend Side?
- ¿Qué recurso es indispensable realizar para que los estudiantes valoren los cambios alcanzados en el país tras el levantamiento indígena de 1990?

1.2. Objetivos de la investigación

1.2.1. Objetivo general

Elaborar una guía didáctica-histórica del levantamiento indígena de 1990 en Ecuador y el reconocimiento del Estado plurinacional para estudiantes de tercero BGU de la Unidad Educativa Glend Side.

1.2.2. Objetivos específicos

- Fundamentar la importancia del levantamiento indígena de 1990 como antesala al resultado del reconocimiento de Ecuador como Estado Plurinacional.
- Definir los logros alcanzados por el levantamiento indígena de 1990 en Ecuador para que estos no queden en el anonimato.
- Diagnosticar la necesidad de elaborar una guía didáctica como recurso para estudiantes de tercero BGU de la Unidad Educativa Glend Side.
- Diseñar una guía didáctica con actividades innovadoras y colaborativas para el desarrollo de la pertinencia cultural en los estudiantes.

1.3. Justificación

Los levantamientos indígenas son masivas reacciones contra la dominación y explotación de las clases dominantes que han permanecido por siglos, cuya finalidad de estos acontecimientos ha sido lograr cambios políticos, sociales, y económicos en beneficio del Estado (Guerrero, 1997). Conocer la historia de constante dominación del pueblo indígena, pero a la vez visualizarlo como una comunidad de resistencia, que no se ha dejado vencer ante el poder y que ha luchado y seguirá luchando constantemente por defender lo que considera justo y esencial, con el fin de analizar y comprender los antecedentes, las causas, las consecuencias de los diferentes levantamientos indígenas en el Ecuador; además de poder visualizar la problemática que han tenido los pueblos indígenas durante siglos y establecer el tipo de relación con el gobierno del año de 1990 (Cruz, 2013).

El pueblo ecuatoriano ha tenido que enfrentar una colonización y esclavización, que merece ser analizado para comprender el proceso social al que ha sido expuesto, la diferencia económica-social de las partes (opresores y oprimidos), ha provocado una relación de inestabilidad constante entre dominantes y dominados de acuerdo a cada época de la historia del Ecuador, los opresores han violado los derechos humanos entre ellos la dignidad de los indígenas porque se los consideraba como seres sin ningún tipo de libertad (Ministerio de Educación, 2016).

Dentro del currículo ecuatoriano del área de Ciencias Sociales como asignatura del Bachillerato General Unificado (BGU) se plantea desde una concepción y un abordaje amplios conceptos, interdisciplinarios, situados y contextualizados en el tiempo; para comprender la incidencia de los procesos de transformación histórica, dentro de estos los movimientos indígenas, a nivel mundial, regional, nacional y local. Alineado a esto se incluyen ejes transversales como aspectos, indispensables para el fortalecimiento de la identidad, principalmente la interculturalidad, encaminada hacia la toma de conciencia acerca de la importancia que tiene la diversidad en un mundo globalizado, en el que resulta trascendental dialogar, discutir y construir nuevos contextos sociales basados en el respeto a la cultural y étnica que son parte de la realidad (Ministerio de Educación, 2016).

En 1990 los pueblos indígenas alcanzaron una exposición más fuerte, son distinguidos como comunidad, de ese modo pudieron convertirse en actores políticos desde su poder organizativo, convocatoria de sus bases y desde el pensamiento político-económico, para generar y presentar propuestas alternativas al modelo imperante, es así que por las grandes jornadas de lucha se han logrado victorias y reivindicaciones, disputando con los poderes políticos y el mismo Estado (Arias, 2006). Los acontecimientos de 1990 se insertan en la historia del Ecuador como un proceso de lucha legítima del levantamiento indígena, para las actuales generaciones presupone una responsabilidad para actuar en consecuencia con los procesos de transcendencia social y política (Vargas, 2020).

Por esta razón, el sentido de realizar la investigación es identificar y determinar los antecedentes, causas, consecuencias y logros del levantamiento indígena en Ecuador en el año 1990, como también valorar el reconocimiento de un Estado Plurinacional que es el reconocimiento de la existencia de la diversidad de pueblos y naciones originarios y su cultura dentro del país, como parte de la convivencia e identidad histórica (CODENPE, 2011). La intención de desarrollar una guía es difundir las diferentes manifestaciones sociales y específicamente las de los indígenas, para que surja una mejora en la conciencia de los estudiantes, propiciando el respeto hacia este grupo social. Además, la inclusión de este tipo de herramientas aporta en la labor de los docentes apoyando su conocimiento, experiencia y autonomía áulica.

Haciendo imperante la realización de este proyecto de investigación debido a los diferentes limitantes que presenta el currículo actual de tercero de BGU, en relación al tema del levantamiento indígena de 1990 y al reconocimiento del Estado como plurinacional, ya que los textos escolares presentan muy poca o escasa información asociada al tema de estudio, y en consecuencia, los beneficiarios directos serán los estudiantes de tercero de BGU de la

Unidad Educativa Fiscomisional Glend Side ubicada en la parroquia de Pintag en la provincia de Pichincha. Mediante este trabajo se pretende despertar el interés de los estudiantes con el fin de motivarlos a investigar y aprender más de los logros alcanzados por parte de los levantamientos indígenas en 1990, siendo un gran aporte en el contexto educativo para que los y las estudiantes sean conscientes de la realidad de los procesos históricos de los cuales fueron protagonistas los pueblos con la finalidad de lograr una mirada de respeto a la cultura ancestral. La propuesta de una guía histórica va a beneficiar, no solo a estudiantes y docentes, sino toda la comunidad educativa, porque de alguna manera se logrará crear un ambiente propicio, en donde todos los estudiantes, a mediano plazo se puedan desenvolver con respeto, armonía y compañerismo.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

Se han identificado y evaluado fuentes bibliográficas pertinentes al levantamiento indígena de 1990 en Ecuador y el reconocimiento de un Estado plurinacional, que se detallan a continuación:

De acuerdo a Manuel Cholango (2012) su tesis denominada “Movimiento indígena del Ecuador su participación en la Asamblea Constituyente de Montecristi, y la lucha por el Estado Plurinacional”, se enfoca en el planteamiento del Estado Plurinacional, realizado por el movimiento indígena del Ecuador a través de la CONAIE, donde demanda el reconocimiento a las Nacionalidades. Este trabajo es un aporte al debate nacional en la implementación de Estado plurinacional a partir de la nueva Constitución. El proyecto se realizó pensando en aportar a toda la sociedad, especialmente a los actores y proponentes de esta propuesta que se ha hecho realidad después de 20 años de intensas luchas de los indígenas y sectores sociales.

Por otra parte, en el libro “Conmemora el levantamiento indígena de 1990” escrito por Vicente Chato (2019) nace como una respuesta al olvido de las luchas sociales a fin de que las nuevas generaciones conozcan el cómo se dio este proceso, los logros, además de aciertos y desaciertos. Para el autor, este documento es un testimonio del levantamiento indígena, porque varios jóvenes piden documentos, pruebas de este importante suceso ya que ha habido gente que dice cualquier cosa de este proceso e incluso han tratado de desfigurar esta lucha y su contribución al país.

En el trabajo realizado por Cruz (2013) denominado “Estado plurinacional, interculturalidad y autonomía indígena: Una reflexión sobre los casos de Bolivia y Ecuador” se plantea que existe una tensión entre plurinacionalidad e interculturalidad que se expresa particularmente en el establecimiento de las autonomías territoriales, de forma que si bien estos arreglos institucionales son necesarios para conseguir el reconocimiento de la plurinacionalidad, son insuficientes para conseguir la interculturalidad.

El libro “Proyecto Político para la Construcción del Estado Plurinacional e Intercultural” es una propuesta desde la visión de la CONAIE (2012) menciona que la Plurinacionalidad como proyecto político es el resultado de un largo proceso de resistencia y lucha contra la discriminación y explotación por parte de los sistemas coloniales y capitalistas. Destaca que el Ecuador ha sido parte de un nuevo momento de la historia. Además, de indicar que el Ecuador como movimiento indígena atraviesa una nueva fase: las estructuras orgánicas de las Naciones y Pueblos Originarios están cambiando, las bases económicas de las

comunidades se están ajustando a las nuevas circunstancias y el largo proceso de lucha ha dejado nuevas experiencias, así como nuevos desafíos y retos.

En la publicación “Una reflexión sobre el levantamiento indígena de 1990”, se explica que el Ecuador vivió un momento de violencia y que las causas principales fueron la acumulación de explotación y opresión que vivieron los pueblos indígenas casi 500 años después de la invasión europea, resaltando que las luchas del pueblo han sido salvajemente reprimidas muriendo miles de hermanos indígenas. Este levantamiento marcó una transformación decisiva en el futuro del movimiento indígena. Se ha logrado un espacio político, entraron en la escena política del país, con lo que se debe aceptar que se ha dado un cambio en la correlación de fuerzas y en la situación global (Almeida, et al., 1992).

La noticia “Recordando 30 años de la historia, luchas y logros del Primer Levantamiento Indígena de la CONAIE, 1990” publicada por Tapuy (2020) se enfoca directamente en recordar la historia, luchas y logros del levantamiento del Inti Raymi, revisando antecedentes históricos como también el desarrollo del proceso de mencionado acontecimiento. En esta publicación, se menciona que la historia vivida por el movimiento indígena ecuatoriano como es la CONAIE, da cuenta de un proceso de construcción de un sujeto social que buscaba constituir en sujeto político y cuyos planteamientos son un referente ineludible para el análisis de las propuestas de cambios sociales en el país. La situación del Movimiento Indígena no incumbe solo a los indios, sino que es un problema nacional, es decir, involucra al conjunto de la sociedad ecuatoriana. A partir del levantamiento se abre una nueva fase de lucha por la tierra, por reivindicaciones sociales, políticas y culturales del movimiento indígena.

Finalmente, el trabajo desarrollado por Ulbio Arreaga y Vanesa Amaya (2015), titulado “Influencia de los movimientos indígenas de la década de los 90, en el nivel socioeducativo, en el alumnado de décimo año. Diseño de guía didáctica de los movimientos indígenas”, este proyecto busca aportar acerca de cómo se han dado las manifestaciones históricas de estos grupos sociales, y su influencia positiva en el ambiente escolar. Concluyendo que una guía didáctica sobre el tema proporciona estrategias metodológicas para que los docentes fortalezcan su trabajo dentro del aula generando la posibilidad de demostrar respeto y elevar el sentido de la equidad hacia los compañeros de origen indígena.

2.2. Fundamentaciones teóricas

2.2.1. Fundamentación sociológica

La sociología permite interpretar y dar sentido a los eventos que ocurren en la sociedad, es una ciencia social fundamental en la comprensión de las civilizaciones humanas, se direcciona hacia la cultura, la política y la antropología. Permite entender la problemática social, es decir, el papel que ha jugado el ser humano dentro de los levantamientos indígenas. Al respecto Max Weber señala: “La sociología es una ciencia que busca comprender, por medio de la interpretación, a la acción social, para explicarla causalmente en su desarrollo y efectos”. La fundamentación mencionada va acorde con la investigación porque permite estudiar las acciones tomadas por los indígenas y la relación de dichos protagonistas con el resto de la sociedad.

2.2.2. Fundamentación Antropológica

La Antropología estudia la diversidad de las realizaciones socioculturales del ser humano, por ello utiliza herramientas y conocimientos producidos por las ciencias naturales, sociología, etnografía y otras ciencias, ya que intenta abarcar tanto la evolución biológica de la especie humana como también el desarrollo y los modos de vida de los pueblos que han desaparecido, las estructuras sociales de la actualidad y la diversidad de expresiones culturales y lingüísticas que caracterizan a la humanidad. Con relación a este enfoque según Stutervant, Williams menciona: “La Antropología es el estudio científico del Hombre y de su Cultura: el estudio de la forma física humana, el comportamiento social, creencias, lenguas los modos de comportamiento y de realizar acciones”. Con base a lo citado la antropología ayuda a comprender el comportamiento del ser humano en todos sus aspectos, he ahí la importancia del estudio del levantamiento indígena de 1990 en Ecuador.

2.2.3. Fundamentación pedagógica

Asimismo, existe una base pedagógica, al hablar de los movimientos indígenas en el ámbito educativo, esto, por lo que representa como conocimiento académico además de una apropiación histórica y cultural. La función y rol del docente debe ser la de guiar en el aula la conducta y conciencia social de los estudiantes, en el momento del tratamiento de la temática, que se encuentra dentro de los contenidos del nivel básico respectivo.

2.3. Levantamientos indígenas

Hoy en día, la palabra “levantamiento” integral el léxico político nacional. Fue recuñada en 1990 por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) a partir de

una voz grabada en los repliegues profundos de la memoria histórica a la vez de blancos-mestizos y de indígenas (Guerrero, 1997).

En 1990 las acciones de resistencia se inician el 28 de mayo con la toma pacífica de la iglesia de Santo Domingo en Quito, los días siguientes y con más fuerza se activan movilizaciones de impresionante convocatoria desde el lunes 4 de junio, a partir de entonces las acciones fueron incontenibles en las provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Bolívar, Chimborazo, Imbabura y Pichincha (Pacari, 2015).

El levantamiento indígena ecuatoriano en vísperas del Inti Raymi de 1990, fue el desafío del movimiento indígena por buscar la vinculación de sus mitos, sueños y luchas sociales en un encuentro de la dimensión utópica entre el pasado y el futuro (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, 2014).



Figura 1. CONAIE
Nota. (CONAIE, 2012)

A 30 años del Levantamiento de 1990, el movimiento indígena es un actor político fundamental en el Ecuador, con plena conciencia de su identidad cultural, política e histórica y consecuente con un proyecto político nacional que busca cambiar las estructuras del poder, a través del tiempo, en las diversas luchas ha promovido y logrado reivindicaciones al sistema social y económico en beneficio de los pueblos y nacionalidades indígenas y de todos los explotados, como la tenencia y defensa de la tierra, territorios indígenas y recursos naturales, los derechos colectivos, la Educación Intercultural Bilingüe, la Salud Intercultural, el reconocimiento del carácter plurinacional de la sociedad y del Estado (Friedrich Ebert Stiftung, 2020).

A partir de los años noventa, la estructura organizativa de movimiento indígena se constituye en un referente de los movimientos, organizaciones y colectivos sociales, la historia demuestra que en junio de 1990 se logra la unidad, fortalecimiento organizativo-político y su postura de clase en razón de la trascendental influencia de militantes de izquierda en la consolidación de cuadros dirigenciales, estructura y programa político, fundándose como un paradigma de lucha social y reivindicativa por los derechos del pueblo ecuatoriano (Larrea, 2004).



Figura 2. Levantamientos indígenas
Nota. (CONAIE, 2012)

En este momento las condiciones en las que lucha el Movimiento Indígena son diferentes de aquellas de hace algunos años. Se lucha como un sector que busca hacer respetar sus derechos, pero también reconociéndose como entidades culturales, políticas, históricas. Desde esa conciencia se fortalecen y se formulan las propuestas al conjunto de la sociedad ecuatoriana. Puede decirse que la propuesta política del Movimiento Indígena Ecuatoriano es más bien la búsqueda y reafirmación de sus propias raíces históricas (Macas, 200).

El levantamiento indígena de 1990, conocido como el “Levantamiento del Inti Raymi”, al tiempo que ha incorporado a los indios como importantes actores políticos, ha provocado varias transformaciones en el país a diferentes niveles. De tal forma, es necesario reconocer que las percepciones que tenía la sociedad ecuatoriana sobre los indígenas han ido cambiando, en el sentido de que ya no se los mira como precaristas o huasipungos, no son un gremio de campesinos, como se los ha considerado desde la sociología tradicional, inclusive aquella de izquierda, y que por tanto la lucha debería ser reivindicativa, en torno al parcelamiento de tierras y la reforma agraria (Moreta, 2019).

Las demandas fundamentales del movimiento indígena de 1990 giraban en torno a (Ayala, 2008):

- Solución y legalización en forma gratuita de la tierra y territorios para las nacionalidades indígenas;
- Agua para regadío, consumo y políticas de no contaminación;
- Reforma del Art. 1 de la Constitución, que declare el Estado Plurinacional.
- Exigir la entrega inmediata de los fondos presupuestarios para las nacionalidades indígenas, a través de un proyecto de ley presentado por la CONAIE, discutido y aprobado por el Congreso Nacional.
- Obras prioritarias de infraestructura básica de las comunidades indígenas.
- Protección y desarrollo de los sitios arqueológicos, por parte de la CONAIE y sus organizaciones filiales.
- Expulsión del Instituto Lingüístico de Verano (ILV)
- Ejecutar la legalización y financiamiento por el Estado a la medicina indígena.



Figura 3. Levantamiento indígena de 1990
Nota. (CONAIE, 2012)

2.3.1. Antecedentes del levantamiento indígena de 1990

Los levantamientos indígenas son masivas reacciones contra la dominación y explotación de las clases dominantes, cuyo propósito ha consistido en realizar cambios inmediatos como políticos, sociales, y económicos en beneficio de la sociedad.

En la época Republicana surgieron nuevos levantamientos que se dividieron en dos etapas importantes para los indígenas, ya que representaron avances sociales, políticos y económicos del pueblo. En la primera etapa de 1895 hasta 1990 se visualizó que los

movimientos indígenas se direccionaron a que se respeten sus derechos por las tierras en que habitaban y que los precios de los productos que suministraban sean los justos (Cruz E. , 2013).

Pero posteriormente, estas luchas se fueron enfocando al ámbito económico y político, especialmente, pues ya se pedía derechos y una voz dentro de las leyes del país, se entendió que para conseguir lo deseado se necesitaba de una organización y estructura política, por lo que se fundó la CONAIE con la finalidad de que exista un grupo social encargado de defender sus derechos. Por ello, tras el levantamiento de 1990 se generó una participación activa de los indígenas en la política, pues se logró el reconocimiento constitucional de los derechos colectivos del pueblo y al Ecuador se lo reconoció como un país plurinacional, es decir una reforma en el artículo primero de la Constitución (Tapuy, 2020).

El levantamiento indígena de 1990 ha sido una herramienta para medir la contemporánea realidad del Ecuador. Toda la programación planteada por los pueblos indígenas no se incrustó dentro un proyecto antimoderno de exclusión y retorno al pasado como lo sostuvieron algunos políticos, intelectuales y empresarios de la sociedad, sino todo lo contrario, fueron planteamientos absolutamente asentados en paradigmas propios de la sociedad andina y muy actuales que retaron a la modernidad desde el presente (Arreaga & Amaya, 2015).

El levantamiento indígena inicia con la posesión de la Iglesia de Santo Domingo, en Quito, el 28 de mayo de 1990. De acuerdo a los diarios de aquella época, un grupo de personas entre 80 y 200 personas se toman de forma pacífica esta Iglesia, y, por otro lado, las organizaciones que se encontraban detrás de esta toma fueron los que agrupaban la CONAIE. Este acontecimiento duró aproximadamente 10 días. Esta toma de la iglesia fue un hecho simbólico que tuvo una importancia decisiva para la sociedad blanco-mestiza. Este acto modificó la sociedad en algunas concepciones urbanas, ya que los indígenas jamás habían tomado una iglesia. La toma de la iglesia duró hasta el miércoles 6 de junio cuando el gobierno de Borja toma la resolución de negociar con la CONAIE. Es decir, el gobierno soslaya su intransigencia luego de que los ocupantes de la iglesia se declararan en huelga de hambre a fin de exigir que se dé respuestas a sus planteamientos, particularmente, al que corresponde a la solución de los 70 conflictos de tierras. Lo que indica que ese acontecimiento es que el gobierno y los indígenas entraron en una etapa de diálogo o negociación nunca antes vista en la historia del país (Larrea, 2004).

Posterior al levantamiento de 1990, el movimiento indígena dio indicios de que se representaba a sí mismo. Los antiguos mediadores, tal como el Partido Comunista, la Iglesia Católica o los protestantes que estuvieron presentes hasta la década de los setenta representando

a los indígenas están ausentes de todo protagonismo, dejando el protagonismo al movimiento indígena. Este al momento del acontecimiento del 90 ha ganado ya un espacio de poder como grupo real de presión en la esfera de la lucha política.

Los levantamientos indígenas posteriores a 1990 obtuvieron logros más específicos como en 1992, se consiguió el reconocimiento de miles de hectáreas a favor del pueblo kichwa, shuar. En 1994 se logró la resistencia a la aprobación de la ley Agraria. En 1997 la destitución de Bucaram y consecuentemente el compromiso de convocar a una Asamblea Constituyente. Estos eventos permitieron entender que el pueblo indígena tuvo y tiene presencia dentro de la política del Ecuador y se ha consolidado su imagen dentro de la identidad del país (Cholango, 2012).

Los Levantamientos Indígenas demostraron que los protagonistas han participado con disciplina y sobre todo su decisión ha sido inquebrantable en los actos de protesta, por ejemplo, mediante su crítica mejoraron la estructura política del Estado con propuestas de construcción a través de la Constitución y conformación a todos los niveles de la sociedad por lo que han buscado respuestas positivas por parte del poder Ejecutivo para llegar a acuerdos que efectivamente sean en beneficio del pueblo.

2.3.2. Estructuración de la organización indígena

Los pueblos originarios como entidades de continuidad histórica poseen bases únicas de organización y estructuras sustentadas en una clara ideología que giran en torno a su propia filosofía. Las divisiones sociales tanto en la Colonia como en la República mantuvieron el tinte de opresión a la cultura indígena, por ello se justifica los diversos movimientos y protestas del pueblo indígena (Tapuy, 2020).

Han formado diferentes organizaciones lo que ha permitido generar cambios sociales, políticos y económicos, de una forma más constituida, donde se conciben escenarios de reflexión sobre las políticas en el país. Además, se fomenta las diferentes perspectivas que entre los diferentes pueblos indígenas existen, localizadas en diferentes ciudades, siempre buscando generar la participación con otros sectores sociales, aportando a la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa (Guerrero, 1997).

La primera organización activa en el país fue la CONAIE, fundada en 1927 como sindicato de “El Inca” en Cayambe, provincia de Pichincha. Los sindicatos fueron constituidos por los Huasipungos, arrimados y yanaperos, con el propósito de terminar con los abusos de los latifundios contra los indígenas. En 1934 se realizó la movilización de la Conferencia de cabecillas Indígenas que buscó caminos para construir una organización a nivel regional y

nacional, sin embargo, la ley de Comunas que se instauró en 1937 no permitió la estructura tradicional del movimiento indígena. Pero en 1944, el partido Comunista y la Confederación Ecuatoriana de Obreros ayudaron a la constitución de la Federación Ecuatoriana de indios (Guerrero, 1997).

2.4. Movimiento indígena

El movimiento indígena es el nombre que se le da a las organizaciones y movimientos sociales de América Latina que reivindican la identidad indígena en el marco de acciones políticas específicas para exigir cambios sociales. El movimiento indígena no es un movimiento unificado y varía en cada país de la región, pero en general los distintos movimientos comparten el rechazo al colonialismo, incluyen a sus expresiones modernas, el fin de la asimilación política y cultural, y el reconocimiento de la autonomía política y territorial (Chato, 2019).

El movimiento indígena se compone estructuralmente por las bases, las agrupaciones comunitarias, que a su vez se articulan en federaciones. Las federaciones se aglutinan alrededor de organizaciones de segundo grado, adscritas a la CONAIE, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador; la gran organización madre (CONAIE, 2009).



Figura 4. Levantamientos indígenas

Nota. (CONAIE, 2012)

En 1986, activistas de catorce naciones indígenas formaron la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, o CONAIE. Solamente dos años después, en 1988, activistas de CONAIE presionaron al gobierno para establecer un sistema de escuelas públicas bilingües para estudiantes indígenas (Tapuy, 2020).

2.4.1. Propuestas del Movimiento Indígena

En la V Asamblea Nacional de la CONAIE llevada a cabo en Pujilí (25 a 28 de abril de 1990) y las delegaciones indígenas de las regionales de la Amazonía, sierra y costa, por un lado, ante la situación desesperada por la que atravesaban los pueblos indígenas y la sociedad en general, y por otro lado, debido a los permanentes diálogos con el gobierno de Rodrigo Borja sin ninguna atención que diera a las demandas indígenas, resolvieron varios acuerdos sintetizados de la siguiente manera (Macas, 200):

- Aprobar todas las resoluciones indicadas en la V Asamblea.
- Mantenerse como CONAIE independiente de las políticas y mecanismos que el Estado y sus gobiernos han trazado.
- Rechazar las políticas hambreadoras que sumisas ante el FMI, el gobierno de Borja ha ido imponiendo a los ecuatorianos pobres, particularmente a las nacionalidades indígenas.
- Levantar su solidaridad material y efectiva con todos los conflictos y tomas de tierras.
- Exigir al gobierno central la oficialización de las lenguas de las nacionalidades indígenas del Ecuador mediante la reforma a la Constitución del artículo primero.
- Exigir al gobierno central y sus ministros el fiel cumplimiento de los acuerdos, convenios y proyectos de ley y demás obligaciones con la CONAIE.

Como se aprecia, las resoluciones del movimiento indígena alcanzan dimensiones insospechadas; se relacionan con la posición política asumida por la CONAIE ante el Estado y sus gobiernos, ante la sumisión política del gobierno de Borja al FMI, solidaridad ante varios pueblos latinoamericanos que viven similares condiciones como el del país.

En la década de los noventa, el movimiento indígena, a través de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador – CONAIE, logra posicionarse como un sujeto social y político en la esfera nacional. Desde el terreno extrainstitucional, esto es, desde la activa, permanente y estratégica movilización social: i) la revitalización de la demanda reivindicativa relacionada con los “derechos particulares de los pueblos y nacionalidades indígenas, que permite el fortalecimiento de su proceso organizativo; ii) la formulación de una propuesta política para el país expresada en la construcción de un “Estado Plurinacional” cuya característica fundamental como el de la “inclusión” se sustenta en el cuestionamiento y ruptura con el modelo de Estado, de poder y de desarrollo que históricamente ha excluido tanto a los pueblos indígenas cuanto a los sectores desposeídos (Pacari, 2015).

2.4.2. Logros conseguidos por los indígenas

Tabla 1.

Logros conseguidos por los indígenas

FECHA	ACONTECIMIENTO
1937	– Ley de comunas. Se constituye la ley comunal, destacando la incorporación de agrupamientos de población indígena conformados con un mínimo de 50 habitantes.
1945	– En 1929 surge la federación Ecuatoriana de Indios FEI. Esta se institucionaliza y se legaliza en 1945.
1945	– Inicio de Escuelas Bilingües. Como lideresa estaba Dolores Cacuango.
1960	– Nace la Federación Shuar. Este grupo defendió los derechos de la Pachamama de la Amazonía.
1964	– Ley de Reforma Agraria. Los pueblos indígenas se vieron afectados; solo se les otorgaron terrenos baldíos, en lugares como el páramo sin riego y sin posibilidades de producción.
1972	– Nace la Organización Regional de la Nacionalidad Kichwa ECUARUNARI. Este representó el resurgimiento de los pueblos indígenas
1972	– Se destaca Monseñor Leónidas Proaño. Dio inicio a la alfabetización para el pueblo kichwa, en especial los adultos.
1980	– Se consolidan los programas de radios populares y campesinos. Iniciadas por Monseñor Leónidas Proaño.
1980	– Fortalece y desarrolla la educación intercultural bilingüe.
1986	– Nació jurídicamente la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador 1986. Una organización que fue una de las más activas en referencia a la resistencia indígena.
1988	– Creación de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe.

1990	– Levantamiento indígena por la vida (junio). Previo a este histórico hecho, por primera vez la dirigencia indígena propone el diálogo al gobierno de Rodrigo Borja, sin ser aceptado provoca el levantamiento indígena; este sobrepasó las expectativas tanto del gobierno, de la sociedad nacional, de los antropólogos e incluso de los propios indígenas, sin embargo, el gobierno condicionaba, limitando una buena comunicación. En este contexto, se inaugura en el Ecuador por primera vez el diálogo entre el gobierno y pueblos indígenas.
1990	– Entrega de recursos para la educación bilingüe.
1998	– Reconocimiento de un sistema propio de educación, la Educación Intercultural Bilingüe (EIB).
1999	– Levantamiento indígena (marzo). Este levantamiento tiene como antecedentes la crisis y el paquetazo económico en el Gobierno de Jamil Mahuad.
1999	– Levantamiento indígena (julio) por paquetazo económico. La CONAIE deja a un lado la agenda indígena y se convierte en el representante social con legitimidad y como los únicos garantes sociales frente al Estado. Termina firmando un acuerdo de revisión del modelo económico y se congela el precio del gas y gasolina para todo el país.
1999	– VI Congreso de la CONAIE en Santo Domingo de los Tsáchilas. Este congreso fue en la comunidad Chihuilpe de la nacionalidad Tsáchila; se destacan tres hechos: reelección de Antonio Vargas, presencia de las Fuerzas Armadas en la organización, desarrollo del congreso y ruptura definitiva del diálogo y oposición total al gobierno de Jamil Mahuad.
2000	– Levantamiento Indígena enero. Las causas fueron la crisis de la economía, empobrecimiento generalizado de la población, quiebra de bancos, dolarización de la economía, el auge de la migración hacia Europa y Estados Unidos, etc. Con apoyo de los sectores sociales y en una alianza inexplicable con los militares, terminan con el mandato del presidente Jamil Mahuad.
2001	– Levantamiento indígena febrero. En contra de las políticas económicas privatizadoras de Gustavo Noboa. Movilizaciones contra el TLC, el gobierno se ve obligado a suspender la 53 firma de este Tratado de Libre Comercio con EEUU.
2003	– El Movimiento Pachakutik llega al Gobierno en alianza con el Partido Sociedad Patriótica del coronel Lucio Gutiérrez. Esta alianza de gobierno dura tan sólo 8 meses, porque Pachakutik rompe la alianza por incoherencia y derechización del gobierno de Gutiérrez.
2005	– Caída del presidente Lucio Gutiérrez (abril). El Dr., Alfredo Palacio asume la Presidencia de la República. En este periodo también el Gobierno de Palacio se enfrenta a varias movilizaciones y levantamientos indígenas, siendo una de las más fuertes movilizaciones contra el Tratado de Libre Comercio, TLC, con EEUU, y se logró la no firma de este Convenio
2007	– La Dra. Nina Pacari, se constituye en la primera Magistrada Indígena en el Tribunal Constitucional. Así las mujeres indígenas empezaron a tener un lugar en la política.
2007	– El Movimiento indígena y los sectores sociales se movilizan con el fin de presionar al Congreso Nacional para que den paso a la Asamblea Constituyente. Pachakutik en el Congreso Nacional viabiliza la consulta popular para la Asamblea Constituyente.
2007	– Movilización por la efectivización de la plurinacionalidad.

		La vigencia de las instituciones indígenas, el derecho al agua, la educación bilingüe y otros temas en la asamblea constituyente
2007	–	Las Naciones Unidas aprueban la declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.
2007	–	Se instala la Asamblea Nacional Constituyente. 2 diputados de Pachakutik (Raúl Ilaquiche y Patricio Miranda) renuncian al cargo para dar paso a la Constituyente.
2009	–	Levantamiento indígena contra la Ley de Aguas y la Ley Minera El presidente Correa se ve obligado al diálogo con los indígenas luego de la muerte del profesor Shuar Bosco Wisuma, en un enfrentamiento con la policía, en el puente del Río Upano en Macas (Amazonía). Se instala las mesas de diálogo entre el gobierno y la CONAIE, pero sin ningún resultado.
2009	–	La ECUARUNARI Realizó su congreso en Cangahua, cantón Cayambe (Norte de país). Rompió el diálogo por falta de voluntad política del gobierno de Rafael Correa. Delfín Tenesaca es elegido presidente de la ECUARUNARI.
2010	–	La CONAIE reunida en Ambato rompió oficialmente el diálogo con el gobierno. Se anunció un levantamiento plurinacional en contra del régimen de Rafael Correa.
2010	–	Movilización de la CONAIE En contra de la Ley de Aguas, son recibidos por el presidente de la Asamblea Nacional Fernando Cordero, quien concede una prórroga de 15 días más para que la comisión realice el informe final de la Ley. Se compromete a tratar los nudos críticos, antes que se discuta la Ley en segundo y definitivo debate. Sin embargo, Jaime Abril, presidente de la Comisión no respetó ni el plazo otorgado, ni incorporó la propuesta de la CONAIE y pasa el informe para el segundo debate.
2010	–	La CONAIE junto con la ECUARUNARI, se movilizó a nivel nacional en contra de la Ley de Aguas. Como resultado se logró que la Ley no sea votada ni aprobada. Al no existir votos de mayoría, el presidente de la Asamblea convoca a consulta pre legislativo sobre la Ley de Aguas. La movilización termina con la unidad de las tres organizaciones nacionales del país: CONAIE, FEINE Y FENOCIN.
2010	–	La CONFENAIE inició la marcha de Puyo a Quito para conmemorar los 20 años del levantamiento indígena del 90. Exigieron al gobierno respeto a sus derechos y terminan presentando una agenda legislativa a la Asamblea Nacional.
2010	–	El gobierno organiza la reunión del ALBA en Otavalo. La CONAIE protestó en Otavalo y Cotopaxi, en rechazo por la exclusión en la agenda de interculturalidad, multiculturalismo y plurinacional. Por esta acción el Gobierno inicia una acción judicial por sabotaje y terrorismo.
2010	–	Marcha denominada por la vida. En contra de las leyes propuestas por el presidente Rafael Correa, especialmente de la minería, de aguas y de Comunicación.

Nota. Elaboración propia.

2.5. La institucionalidad de los pueblos indígenas-Estado luego del levantamiento de 1990

A partir del levantamiento indígena de 1990, el Ecuador se ve interrumpido por un nuevo fenómeno histórico que golpea los parámetros mentales y estructurales del ideario del

Estado-nación vigente, acumulado desde la conquista española en adelante. El levantamiento de 1990 fue un golpe más y mortal para la Estado criollo nacional vigente.

Este levantamiento demostró ante la sociedad y el mismo Estado ecuatoriano un alto grado de grandes implicaciones de riesgo, tanto para las mismas nacionalidades indígenas como para el Estado en el ámbito de la articulación armónica de las futuras relaciones sociales entre los miembros de la sociedad nacional y las sociedades indígenas. En el marco del Estado, los gobiernos y las fuerzas políticas, demostraron no poseer un programa de nivel interpretativo y de acción ante los múltiples grupos indígenas del país, a pesar de que el problema indígena había venido siendo un fenómeno de larga data histórica (Almeida, et al., 1992).

El gobierno de Borja a pesar de contar con un programa de gobierno para la población indígena movilizó a la fuerza pública y al ejército para controlar la movilización indígena. Ante el no rotundo del gobierno, el movimiento indígena a través de su institucionalidad, la CONAIE, volvió a centrarse en sus demandas y peticiones, para buscar nuevas formas de presión frente al Estado.

Las respuestas de los partidos políticos oscilaron entre la cruda ignorancia y la oferta de dádivas en tonos de hipócrita solidaridad populista. Por eso que, en relación con aquellos, los dirigentes indígenas mostraron siempre una gran desconfianza, fruto tanto de las prácticas nacionales como por las prácticas internacionales que no produjeron cambios importantes para los grupos indígenas, no obstante, haber sido usados en sentido proselitista (Macas, 200).

2.5.1. Caída de gobiernos

El Ecuador ha tenido varios gobiernos de turno quienes han cumplido con los años de mandato mientras que a otros se los ha destituido del poder por diferentes causas (Ayala, 2008). Es así que, en 1997 se destituyó a Abdala Bucaram porque este no había cumplido con las promesas de campaña y además impuso nuevas medidas económicas que perjudicaban a los ecuatorianos, razón por la cual se lo destituyó del poder (Maldonado & Jijón, 2011).

Esta destitución se dio posterior a un momento de agitación social en el país, sobre todo en la ciudad de Quito, por el ajuste de tarifas de la electricidad y el gas; así como un alza de impuestos. Adicionalmente, Bucaram fue acusado de peculado. Con la movilización nacional de los indígenas, el 5 de febrero se planteó el respectivo rechazo al presidente Bucaram. Por lo tanto, el Congreso dio lugar a la resolución de una crisis política, a pesar de los problemas de legitimidad de la institución. Mediante una drástica decisión con difíciles términos legales de justificar, el Congreso decide por mayoría absoluta cesar el mandato de Abdalá Bucaram, aplicando el artículo 100 de la Constitución debido a incapacidad mental (Ibarra, 1997).

Para comprender la poderosa influencia del movimiento indígena es importante mencionar que, en diciembre de 1996, el gobierno del presidente Abdalá Bucaram anunció lo que se conocería como el paquetazo de año nuevo, que incluía iniciativas económicas como el congelamiento del salario mínimo y el aumento del precio de los pasajes.

A inicios de 1997, la insatisfacción de una buena parte de la sociedad estalló, y produjo que varios sectores se lanzaran a las calles a protestar. Varios sindicatos, estudiantes y el movimiento indígena encabezado por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), se abrieron paso en las principales calles de la capital para sentar su voz de protesta. En febrero de 1997, con estas movilizaciones, el Congreso Nacional destituyó al presidente (Rincón, 2019).

Se dictaron cinco juicios contra Bucaram, sin la acusación previa de un fiscal y sin pedido de autorización al Congreso. El ex presidente y sus asesores fueron acusados de apropiarse de fondos públicos por valor de más de 22 millones de dólares durante el breve periodo de su gobierno, entre agosto de 1996 y febrero de 1997 (Lucas, 2000). La destitución fue precedida por movilizaciones de protesta que reunieron a millones de personas en todo el país, y Bucaram terminó huyendo a Panamá.

2.6. Plurinacionalidad del Estado

Las comunidades indígenas han luchado durante siglos para hacerse visibles en la sociedad, tras sus luchas han logrado ser reconocidos por el Estado y han conseguido que el Ecuador sea un país plurinacional entendiéndose este como el reconocimiento a la diversidad de pueblos y nacionalidades. Para que el Ecuador se haya construido como estado plurinacional se tuvo que recuperar el poder ciudadano, corregir las desigualdades, garantizar el cumplimiento de los derechos humanos y rectificar las distorsiones del sistema neoliberal (Cholango, 2012). De acuerdo a la Constitución de 1998:

Art.1.- El Ecuador es un estado social de derecho, soberano, unitario independiente, democrático, plurinacional y multiétnico. Su gobierno es republicano, presidencial electivo, representativo, responsable, alternativo, participativo y de administración descentralizada.

Según la Constitución de la República del Ecuador (2008);

Art. 2.- El Ecuador es un estado constitucional de derechos y justicia social democrática, soberana, independiente, unitaria, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna en forma descentralizada.

2.6.1. Uso oficial de la lengua

Las dos Constituciones de 1998 y 2008, mencionan que el auténtico idioma oficial en el Ecuador es el castellano, debido a que es el más antiguo y hablado por los antepasados, por esta razón, es indispensable conservarlo para no perder las raíces culturales. En tanto que, el quichua y el shuar solamente serían hablados en áreas específicas donde habitan los indígenas. Según la Constitución de 1998:

Art.1.- El Estado respeta y estimula el desarrollo de todas las lenguas de los ecuatorianos. El castellano es el idioma oficial. El quichua, el shuar y los demás idiomas ancestrales son de uso oficial para los pueblos indígenas, en los términos que fija la ley. (p.23)

De acuerdo a la Constitución (2008);

Art. 2.- El castellano es el idioma oficial del Ecuador, el castellano, el quichua y el shuar son idiomas oficiales de relación intercultural. Los demás idiomas ancestrales son de uso oficial para los pueblos indígenas en las zonas donde habitan y en los términos que fija la ley. El Estado respetará y estimulará su conservación y uso. (p.34)

2.6.2. El estatuto de la nacionalidad

Los pueblos indígenas tienen su propia nacionalidad por el mismo hecho de poseer diversos rasgos tanto físicos como culturales, pero también tienen derecho a la nacionalidad ecuatoriana por lo tanto gozan de los mismos beneficios que el resto de la ciudadanía. En la Constitución de 1998 se indica que:

Art. 6.- Los ecuatorianos lo son por nacimiento o por naturalización. Todos los ecuatorianos son ciudadanos y, como tales, gozan de los derechos establecidos en la constitución, que se ejercerán en los casos y con los requisitos que determine la ley.

La Constitución (2008);

Art. 6.- La nacionalidad ecuatoriana es el vínculo jurídico político de las personas con el Estado, sin perjuicio de su pertenencia a alguna de las nacionalidades indígenas que coexisten en el Ecuador plurinacional. (p.36)

2.6.3. El Buen Vivir

EL Buen Vivir es un principio constitucional basado en el 'Sumak Kawsay', que recoge una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social. Por lo tanto, el Buen Vivir es la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado, el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El Buen Vivir supone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno visto como un ser humano universal y particular a la vez valora como objetivo de vida deseable (Guerrero, 1997).

Las dos Constituciones reconocen y garantizan a vivir en un ambiente sano no solamente para los pueblos indígenas sino para toda la sociedad ecuatoriana, lamentablemente este principio es irrespetado puesto que con la explotación petrolera se ha violado este derecho. Según Constitución de 1998:

Art. 86.- El Estado protegerá el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice un desarrollo sustentable. Velará para que este derecho no sea afectado y garantizará la prevención de la naturaleza.

De acuerdo a la Constitución (2008);

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir Sumak Kawsay. (p.25)

El Buen Vivir es un eje esencial de la educación, en la medida en que el proceso educativo debe contemplar la preparación de futuros ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país.

2.6.4 La educación intercultural

Las dos Constituciones aclaran que los indígenas tienen el derecho de gozar de una buena formación académica que los capacite y garantice, una carrera digna para el bien la verdad y la justicia.

Según la Constitución de 1998; Art. 11.- Acceder a la educación de calidad. Contar con el sistema de educación intercultural bilingüe.

Según la Constitución (2008);

Art. 14.- Desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe, con criterios de calidad, desde la estimulación temprana hasta el nivel superior, conforme a la diversidad cultural para el cuidado y preservación de las identidades en constancia con sus metodologías de enseñanza y aprendizaje. Se garantizará una carrera docente digna. (p.45)

2.7. El reconocimiento del Ecuador como un Estado Plurinacional

La plurinacionalidad conlleva a la refundación del Estado moderno y la formulación de las políticas públicas implica canalizar la toma de decisiones sobre la base de la diversidad de sabidurías, culturas, organizaciones políticas, sistemas de producción; implica además tener objetivos claros, fundamentos constitucionales, mecanismos, metas, que estén orientados a la solución del problema que por décadas está incrustado en las nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador (Chato, 2019).

La crianza de los saberes de las nacionalidades y pueblos del Ecuador en este nuevo ciclo requiere de organizaciones que combinen mundos factibles y reales, donde la recuperación y visibilización de los saberes milenarios no sean únicamente considerados como mitos o leyendas para justificar la homogenización de los conocimientos científicos y

académicos. Estos saberes deben ser puestos en la práctica del nuevo modelo de Estado Plurinacional e Intercultural para que las instituciones educativas y la sociedad en general discutan el nuevo paradigma de lo diverso frente al paradigma único, homogéneo del Estado colonial (Ochoa, 2010).

La teorización de la plurinacionalidad parte desde la vivencia cotidiana de las nacionalidades y pueblos, y de la conceptualización colectiva del movimiento indígena, el cual planteó el tema de la plurinacionalidad dentro de la Constitución de 2008. Por lo tanto, el CODENPE, como institución especializada de las nacionalidades y pueblos indígenas, ha hecho un acercamiento riguroso, sistemático a los saberes de las nacionalidades desde el enfoque intercultural y con amplia participación de las organizaciones de base (Pacari, 2015).

2.7.1 El reconocimiento de la diversidad cultural y recuperación de la identidad

En la sociedad grupos indígenas han venido aprendiendo a través del tiempo las costumbres que sus antepasados les dejaron, todo es un aprendizaje, las actividades que ellos realizan en la actualidad, la vestimenta que lleva cada cultura, la filosofía que cada quien conserva su ideología, la lucha constante para hacer valer sus derechos, todos estos aspectos son consecuencias en la sociedad que luego cada uno va haciendo parte de sí mismos (CONAIE, 2012).

Es por esta razón que, uno de los logros más importantes del pueblo indígena es que el Ecuador es reconocido como Estado Plurinacional entendiéndose al mismo como el reconocimiento de la diversidad cultural, teniendo un gobierno que busca la justicia, la libertad, el plan de vida equitativo de toda la sociedad ecuatoriana. Actualmente las comunidades indígenas reciben el mismo trato que todas las regiones del país. En la Constitución del Ecuador (2008), se pudo colocar el texto con puntos relevantes beneficiosos para estas comunidades. De esta manera, se ha podido recuperar la identidad, es decir, la suma de las pertenencias mediante un proceso de construcción socio-histórica que se lo ha venido desarrollando de generación en generación.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Enfoque de la Investigación

La presente investigación trabaja bajo un enfoque cualitativo que es aquel que se refiere a los aspectos de calidad o valor de un objeto, individuo, entidad o estado, detallando sus rasgos internos (Hernández, Fernández, & Baptista, 2016). Dentro de este estudio, se toma en cuenta a los levantamientos indígenas producidos desde 1990 con el fin de profundizar, detallar y analizar el suceso histórico mencionado, en este sentido se realizan encuestas dirigidas a estudiantes de tercero de BGU para analizar su conocimiento sobre los levantamientos indígenas y el Ecuador como estado Plurinacional, así, posteriormente interpretar los resultados obtenidos.

Finalmente, con estos datos de diagnóstico, se toman como antecedentes para plantear una guía histórica sobre el levantamiento indígena que sirva como referente y apoyo metodológico a los docentes, a la hora de impartir clases a los estudiantes de tercero de bachillerato sobre este suceso. Además, este documento tiene varios beneficios tanto, pedagógico, histórico y de pertinencia cultural; brinda una visión más contextualizada del tema involucrando a los estudiantes a conocer y reconocer a la población indígena y el Estado ecuatoriano como plurinacional.

3.2 Alcance de la investigación

Investigación Descriptiva

Se utiliza en las investigaciones para describir situaciones y eventos, es decir, cómo es y se manifiesta un determinado fenómeno (Guevara, et al., 2020). Este tipo de investigación permite interpretar los datos arrojados por las encuestas y explicar los elementos planteados en el marco teórico para su posterior relación con la información obtenida a través del instrumento.

Investigación Analítica

Esta investigación examina a profundidad y con precisión las características esenciales de un objeto (Orellana, 2020). Por lo tanto, es muy útil aplicarla en el tema del levantamiento indígena mencionado, permitiendo explorar las causas, consecuencias, logros de tan importante legado histórico.

3.3 Diseño y tipo de investigación

El diseño de la investigación, describe el conjunto de métodos, técnicas e instrumentos que se utilizan en el proceso de recolección de datos necesarios para la investigación. El presente estudio es socio-educativo, puesto que permite un acercamiento de los estudiantes con

los conocimientos sobre el Levantamiento Indígena de 1990 y el reconocimiento del Ecuador como Estado plurinacional. Por lo tanto, es un espacio interesado en el análisis, por el hecho de despejar dudas a los estudiantes.

Por lo mencionado, se recopila y se evalúa la información pertinente cuyo propósito es obtener datos que se aproximen a la realidad, basándose en el marco teórico que sustenta el trabajo. Esto permite obtener conclusiones que apoyen a mejorar significativamente el contexto educativo. Además, en este apartado se cita a la modalidad de la investigación, haciendo referencia a los métodos que servirán de apoyo para comprender la realidad del problema, por lo que, se presenta de la siguiente manera:

Bibliográfica-documental

Esta modalidad se centra en seleccionar, compilar, organizar, interpretar y analizar información sobre un objeto de estudio a partir de fuentes documentales relacionadas con el tema de estudio (Villaseñor, 2008). Dicha modalidad es de gran utilidad en la investigación porque la información se obtiene mediante la lectura de textos con el fin de identificar y evaluar las fuentes pertinentes para la investigación. Entre las principales fuentes bibliográficas empleadas en este estudio se encuentran: revistas, investigaciones, documentos oficiales, libros, informes, entre otros. Estos brindan información muy importante relacionada con el tema de estudio.

De campo

Este tipo de modalidad permite trabajar directamente con el grupo de personas o fuentes a ser consultadas, de quienes se obtendrán datos que serán analizados con más precisión al momento de interpretar los resultados (Monje, 2012). La investigación de campo generalmente implica una combinación del método de observación de participante, encuestas y análisis. En el presente trabajo, se aplican encuestas a los estudiantes de tercero de BGU de la Unidad Educativa Fiscomisional Glen Side.

3.4. Escenario de estudio

Población

Es la delimitación del ámbito de estudio el cual se debe especificar en investigación, es el total de las personas o elementos, a quienes se realizarán las encuestas siendo está en un área específica (López, 2004). Para el presente trabajo, el escenario de estudio son los 19 estudiantes de tercero de BGU de la Unidad Educativa Fiscomisional Glen Side.

Tabla 2.

Población y Muestra

Población	Número
Mujeres	12
Varones	7
Total	19

Nota. Elaboración propia.

Muestra

Es un grupo minoritario al de la población. Sin embargo, cuando la población o universo es pequeño se puede trabajar con toda la población (López, 2004), por lo que, en la investigación no se emplea ninguna fórmula para la muestra ya que el número de estudiantes es reducido.

3.5. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

Son los instrumentos empleados para determinar los resultados alcanzados en el desarrollo de este trabajo, en relación a los Levantamientos Indígenas. A continuación, se detalla la técnica y el instrumento que es útil en la investigación:

Técnica de la Encuesta

La encuesta es un método de recolección de datos a partir de un muestreo de personas, a menudo con el objetivo de generalizar los resultados para un segmento de población más grande (Casas, et al., 2003). Permite que el investigador busque recaudar datos por medio de un cuestionario previamente diseñado. La encuesta que se aplica en esta investigación está conformada de preguntas relacionadas con el Levantamiento Indígena de 1990 y el reconocimiento del Ecuador, por parte de los estudiantes de tercero BGU de la Unidad Educativa Glend Side, como Estado Plurinacional.

Instrumento: el cuestionario

El cuestionario es un instrumento de investigación que consiste en un conjunto de preguntas u otros tipos de indicadores con el objetivo de recopilar información de un encuestado (Meneses, 2015). Este instrumento ayuda a obtener información con base a un sistema de preguntas que el estudiante debe responder por sí mismo.

3.6. Validez de la encuesta

La validez y confiabilidad reflejan la manera en que el instrumento se ajusta a las diferentes necesidades de la investigación. Esta validez hace referencia a la capacidad de un instrumento para cuantificar de forma significativa y adecuada el rasgo para cuya medición ha sido diseñado (Hurtado, 2012). La validación del instrumento se realiza a través del criterio de expertos, para lo cual se seleccionó a la docente de cuarto nivel: Mgrt. Verónica Idrovo, a quien se envía el material correspondiente para la validez del instrumento.

Procedimiento para la elaboración y validación del instrumento:

Preparación:

- Definición clara del tema de estudio y los objetivos de la encuesta.
- Elaboración de una lista con los principales temas a tratar.
- Elaboración de las preguntas.
- Elaboración de las instrucciones para que el encuestado conozca la manera de llenar la encuesta.

Redacción:

- Emplear un lenguaje claro y sencillo.
- Evitar contradicciones.
- Dejar suficiente espacio para las respuestas.

Procesamiento y análisis de datos

Es indispensable planificar el proceso de los datos a ser recolectados.

3.7. Procesamiento y análisis de la información

El procesamiento que se realiza es cualitativo. Los datos recogidos se transforman siguiendo ciertos procedimientos:

- Revisión de la información recogida con la aplicación de las encuestas con preguntas abiertas durante las horas de clases de historia, se codifica.

- Tabulación de resultados, se ingresan dentro de una matriz para facilitar el proceso. Se plantean estadísticos descriptivos (frecuencias) y se desarrollan tablas y gráficas que expongan los principales valores obtenidos en cada pregunta.
- Se analizan e interpretan los resultados para conocer el nivel de conocimiento.
- Se triangula la información: se contrasta, valida la información empírica con la teórica para determinar conclusiones adecuadas.

3.8. Operacionalización de variables

Independiente: Guía didáctica

Dependiente: Comprensión del levantamiento indígena de 1990

VARIABLE	TIPO DE VARIABLE	OPERACIONALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES
Guía didáctica	Independiente	Recurso didáctico que integra en sí mismo otros recursos y componentes del proceso enseñanza-aprendizaje como los objetivos, los contenidos, estrategias metodológicas, los recursos de apoyo a las estrategias, las formas de organizar el proceso y las estrategias de evaluación.	Destrezas	– Definición – Currículum – Pertinencia – Actualidad – Estructura – Secuencia
Comprensión del levantamiento indígena de 1990	Dependiente	Se produjo como es de conocimiento general, en la mayoría de las provincias de la Sierra en forma sorpresiva y violenta, causando graves alteraciones a los diferentes estratos económicos y sociales del país.	– Levantamientos indígenas – Movimientos indígenas – Plurinacionalidad del Estado	- Pertinencia - Secuencia

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

Dentro del apartado se exponen los principales resultados obtenidos de la aplicación de una encuesta a estudiantes, el objetivo de la misma era obtener un diagnóstico claro sobre la situación actual de los estudiantes de la Unidad Educativa “Glend Side” respecto al conocimiento sobre los levantamientos indígenas, sobre todo identificar los principales problemas que presentan. Con lo dicho, se consideran los principales indicadores desarrollados dentro del capítulo de metodología. A continuación, se explican estos factores, finalizando con una discusión de resultados.

4.1 Cuestionario aplicado a encuesta dirigida a los estudiantes de Tercero BGU de la Unidad Educativa Glend Side

El levantamiento indígena es la manifestación pública de una población que busca ser reconocida como tal por el Estado, los partidos políticos, los sindicatos, la iglesia, los medios de comunicación y la opinión pública.

Tabla 3.

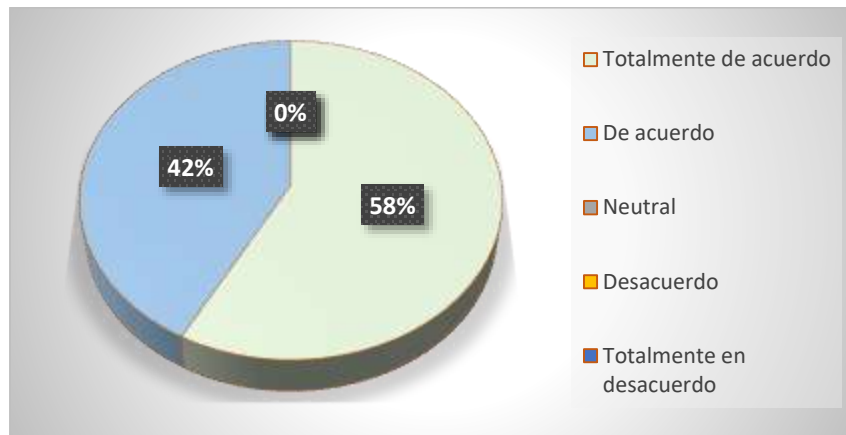
Definición de Levantamiento Indígena

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	11	58
De acuerdo	8	42
Neutral	0	0
Desacuerdo	0	0
Totalmente en desacuerdo	0	0
Total	19	100

Nota. Elaboración propia.

Gráfico 1.

Definición de Levantamiento Indígena



Nota. Elaboración propia.

De acuerdo al Gráfico 1, el 58% de los estudiantes encuestados de BGU están totalmente de acuerdo en que el levantamiento indígena es la manifestación pública de una población que busca ser reconocida como tal por el Estado, los partidos políticos, los sindicatos, la iglesia, los medios de comunicación y la opinión pública. En tanto que, el 42% de los encuestados indicó que está de acuerdo con esta definición. Según estos resultados, se evidencia que todos los estudiantes de tercero BGU conocen muy bien la definición de Levantamiento Indígena.

1. La explotación laboral ha sido la principal causa para el Levantamiento Indígena de 1990 en el Ecuador.

Tabla 4.

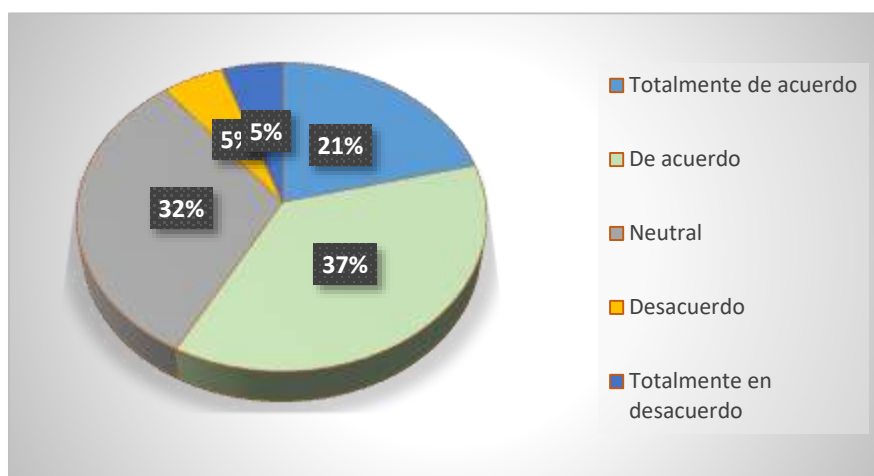
Causa del Levantamiento Indígena

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	4	21
De acuerdo	7	37
Neutral	6	32
Desacuerdo	1	5
Totalmente en desacuerdo	1	5
Total	19	100

Nota. Elaboración propia.

Gráfico 2.

Causa del Levantamiento Indígena



Nota. Elaboración propia.

Según el Gráfico 2, el 37% de los encuestados indican que están de acuerdo con que la explotación laboral ha sido la principal causa para el Levantamiento Indígena de 1990 en el Ecuador; mientras que el 32% de los estudiantes se muestran neutrales a esta afirmación, en tanto que el 21% se encuentran totalmente de acuerdo que la explotación laboral fue la causa para el Levantamiento Indígena. Al respecto, se tienen opiniones divididas en relación a la causa del Levantamiento Indígena.

2. La CONAIE es una organización social y política que aglutina a las Nacionalidades, Pueblos, comunidades, Centros y Asociaciones indígenas del Ecuador.

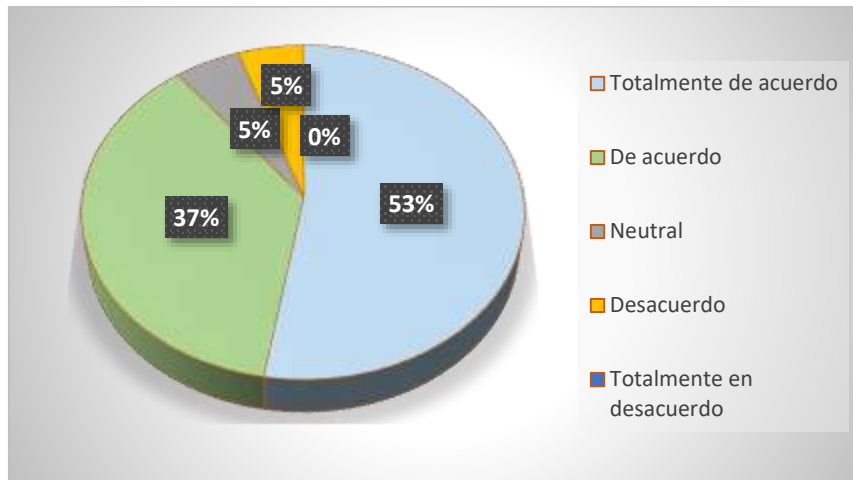
Tabla 5.

Definición de la CONAIE

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	10	53
De acuerdo	7	37
Neutral	1	5
Desacuerdo	1	5
Totalmente en desacuerdo	0	0
Total	19	100

Nota. Elaboración propia.

Gráfico 3.
Definición de la CONAIE



Nota. Elaboración propia.

Con respecto a que la CONAIE es una organización social y política que aglutina a las Nacionalidades, Pueblos, comunidades, Centros y Asociaciones indígenas del Ecuador, el 53% manifiesta que está totalmente de acuerdo, el 37% indica que está de acuerdo y el 5% se encuentra en estado neutral y en desacuerdo con esta afirmación. Se observa que gran parte de los encuestados conocen de que se trata la CONAIE.

3. Uno de los principales objetivos de la CONAIE es la consolidación de los pueblos y nacionalidades indígenas del país y la defensa de tierra, territorios indígenas y recursos naturales.

Tabla 6.

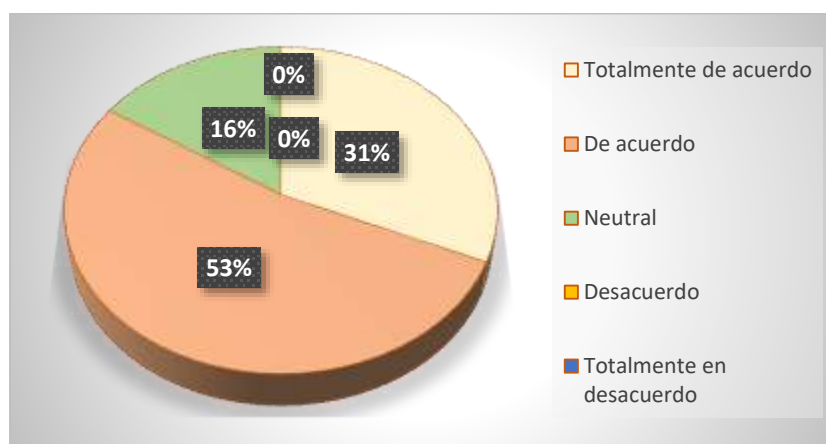
Objetivo de la CONAIE

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	6	32
De acuerdo	10	53
Neutral	3	16
Desacuerdo	0	0
Totalmente en desacuerdo	0	0
Total	19	100

Nota. Elaboración propia.

Gráfico 4.

Objetivo de la CONAIE



Nota. Elaboración propia.

Según el Gráfico 4, el 53% de los estudiantes se encuentra de acuerdo con que uno de los principales objetivos de la CONAIE es la consolidación de los pueblos y nacionalidades indígenas del país y la defensa de tierra, territorios indígenas y recursos naturales. El 32% está totalmente de acuerdo con esta aseveración y el 16% se mantiene neutral.

Además de ello, es importante añadir que la CONAIE ha buscado el beneficio de sus pueblos en cuanto a la tenencia y defensa de sus tierras, territorios indígenas, recursos naturales, los derechos colectivos, la Educación Intercultural Bilingüe, la Salud Intercultural, el reconocimiento del carácter plurinacional de la sociedad y del Estado (Friedrich Ebert Stiftung, 2020).

4. Los Levantamientos Indígenas en las últimas décadas han influido en la caída de gobiernos del Ecuador.

Tabla 7.

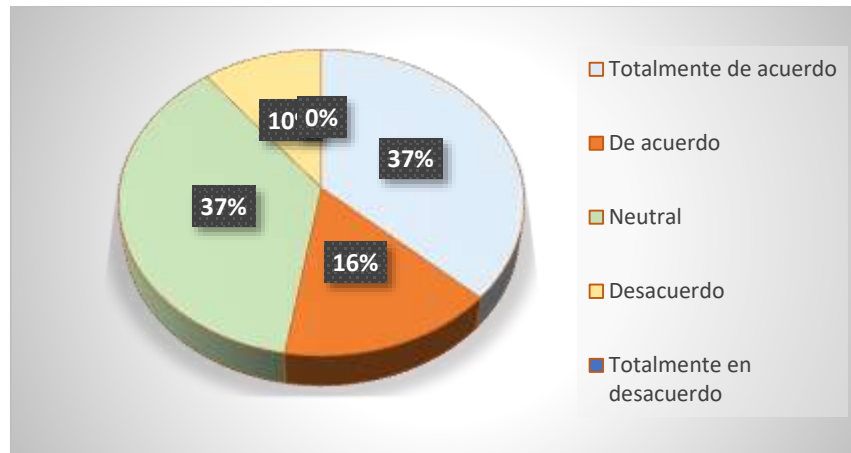
Influencia de los levantamientos indígenas en la caída de gobiernos

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	7	37
De acuerdo	3	16
Neutral	7	37
Desacuerdo	2	11
Totalmente en desacuerdo	0	0
Total	19	100

Nota. Elaboración propia.

Gráfico 5.

Influencia de los levantamientos indígenas en la caída de gobiernos



Nota. Elaboración propia.

El 37% de los estudiantes encuestados están totalmente de acuerdo en que los Levantamientos Indígenas en las últimas décadas han influido en la caída de gobiernos del Ecuador; en tanto que, el 16% se encuentra de acuerdo y el 11% está en desacuerdo. Es evidente que una minoría de estudiantes son los que conocen sobre la influencia de los indígenas en la caída de gobiernos.

4. Los levantamientos indígenas han alcanzado importantes logros políticos en el Ecuador, como por ejemplo la reforma constitucional de 1998.

Tabla 8.

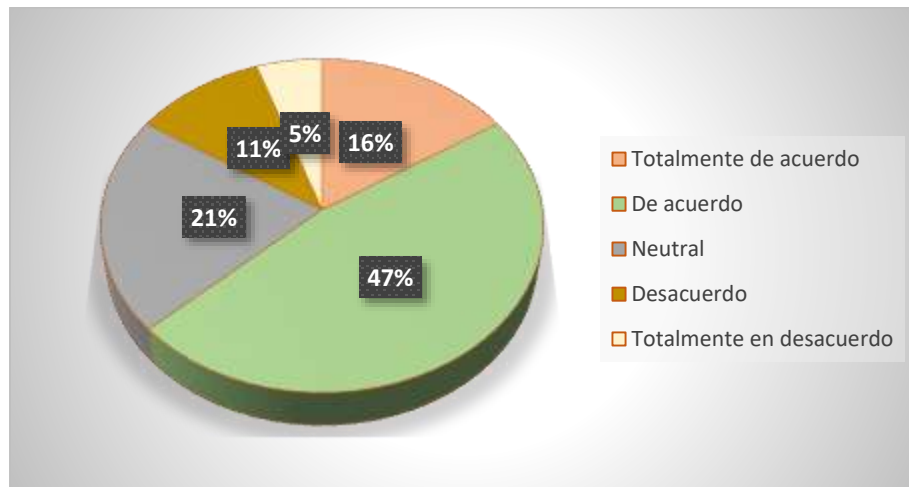
Logros de los levantamientos indígenas

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	3	16
De acuerdo	9	47
Neutral	4	21
Desacuerdo	2	11
Totalmente en desacuerdo	1	5
Total	19	100

Nota. Elaboración propia.

Gráfico 6.

Logros de los levantamientos indígenas



Nota. Elaboración propia.

En el Gráfico 6 se muestra que, el 47% de los encuestados indican que conocen que los levantamientos indígenas han alcanzado importantes logros políticos en el Ecuador, como por ejemplo la reforma constitucional de 1998; por otro lado, el 21% no puede afirmar si está de acuerdo o no con esta aseveración; el 16% se encuentra totalmente de acuerdo y el 11% está en desacuerdo. Un poco más del 50% ha manifestado que conoce sobre los importantes logros que han alcanzado los indígenas en el país.

5. Los Derechos Colectivos son derechos específicos de las Nacionalidades Indígenas y Pueblos Afroecuatorianos y Montubios, reconocidos en la Constitución de la República y en la Legislación Internacional.

Tabla 9.

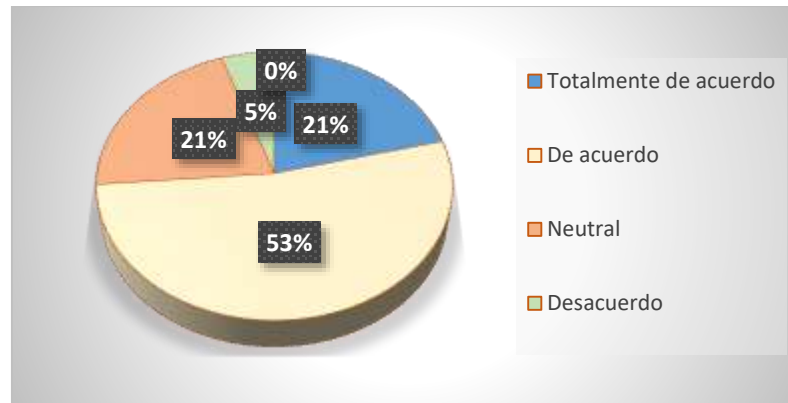
Definición de los Derechos Colectivos

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	4	21
De acuerdo	10	53
Neutral	4	21
Desacuerdo	1	5
Totalmente en desacuerdo	0	0
Total	19	100

Nota. Elaboración propia.

Gráfico 7.

Definición de los Derechos Colectivos



Nota. Elaboración propia.

El 53% de los encuestados manifiestan que están de acuerdo con que los Derechos Colectivos son derechos específicos de las Nacionalidades Indígenas y Pueblos Afroecuatorianos y Montubios, reconocidos en la Constitución de la República y en la Legislación Internacional; mientras que, el 21% se encuentra totalmente de acuerdo, así como en estado neutral. El 5% está en desacuerdo. Estos derechos fueron reconocidos a nivel constitucional en 1990 gracias a la población indígena que tuvo una participación activa logrando posicionarse como actores sociales (Larrea, 2004).

6. Los Derechos Colectivos siempre han sido respetados por las autoridades nacionales.

Tabla 10.

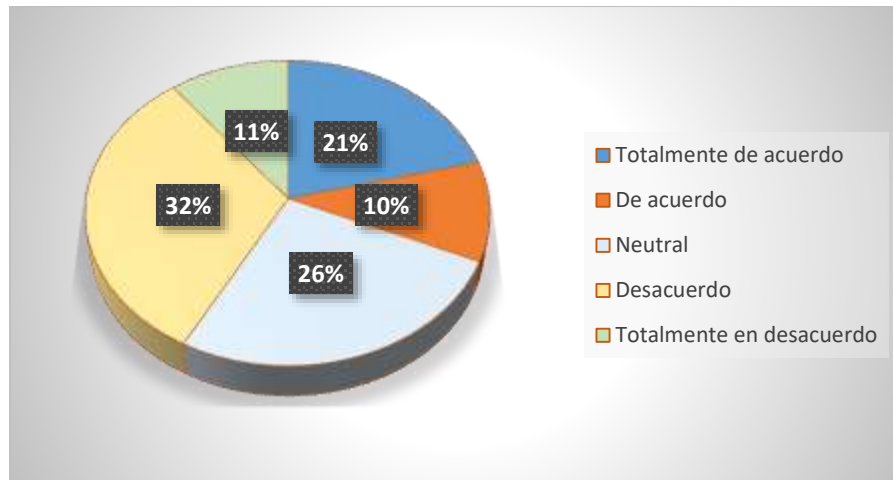
Respeto de los Derechos Colectivos

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	4	21
De acuerdo	2	11
Neutral	5	26
Desacuerdo	6	32
Totalmente en desacuerdo	2	11
Total	19	100

Nota. Elaboración propia.

Gráfico 8.

Respeto de los Derechos Colectivos



Nota. Elaboración propia.

En el Gráfico 8 se muestra que, el 32% de los estudiantes reconocen que los derechos colectivos no siempre han sido respetados por las autoridades nacionales, por ende, se encuentran en desacuerdo con esta afirmación; por otro lado, el 26% se mantiene neutral con lo indicado y solamente el 21% indica que está totalmente de acuerdo con esta aseveración. Se evidencia que los jóvenes están conscientes de que las autoridades no siempre han respetado los derechos colectivos de los pueblos indígenas, más bien los han irrespetado, así como la identidad cultural de los mismos. Es ahora que las autoridades nacionales han hecho énfasis en el respeto por los indígenas y sus culturas.

7. Los pueblos indígenas actualmente son reconocidos por el Estado como organizaciones sociales, políticas, articuladas desde el punto de vista cultural.

Tabla 11.

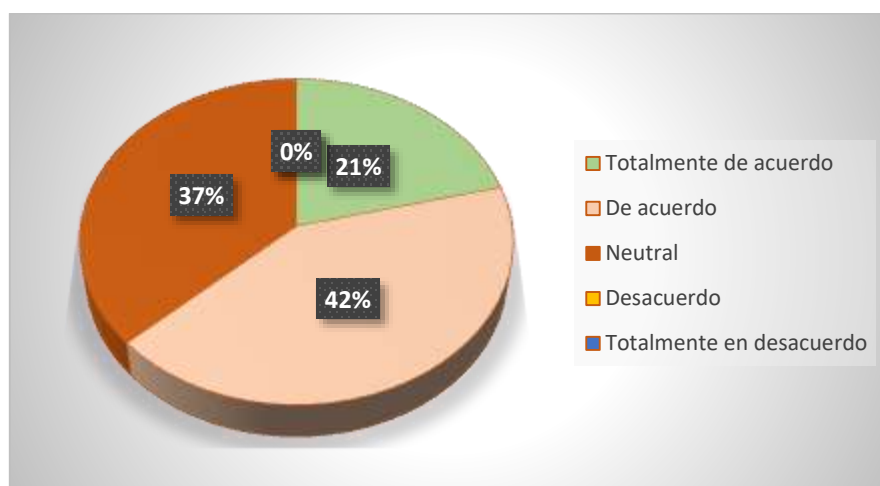
Reconocimiento de los pueblos indígenas

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	4	21
De acuerdo	8	42
Neutral	7	37
Desacuerdo	0	0
Totalmente en desacuerdo	0	0
Total	19	100

Nota. Elaboración propia.

Gráfico 9.

Reconocimiento de los pueblos indígenas



Nota. Elaboración propia.

De acuerdo al Gráfico 9, el 42% de los encuestados manifiestan que están de acuerdo en la afirmación de que los pueblos indígenas actualmente son reconocidos por el Estado como organizaciones sociales, políticas, articuladas desde el punto de vista cultural, y el 21% se encuentran totalmente de acuerdo con esta aseveración. Por otro lado, el 37% de los estudiantes indican que su posición es neutral frente a lo indicado anteriormente. Se evidencia que menos de la mitad de los estudiantes conocen sobre el reconocimiento de los pueblos indígenas como organizaciones sociales en el país. El 37% indica que tal vez los encuestados no conocen sobre el tema o que no entienden esta aseveración, y resulta evidente que hace falta el conocimiento de estos aspectos por parte de los estudiantes de tercero de BGU.

8. Los Levantamientos Indígenas de las últimas décadas han contribuido a rescatar la identidad cultural del Ecuador.

Tabla 12.

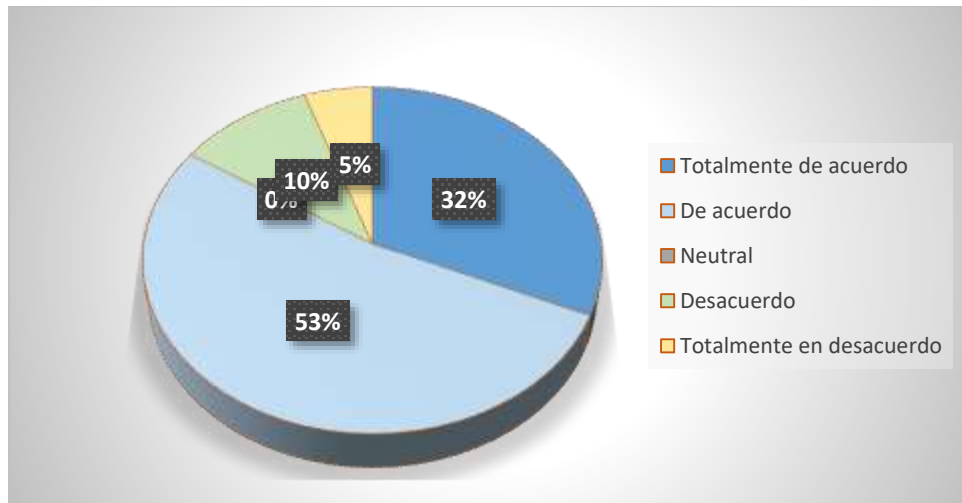
Rescate de la identidad cultural del Ecuador

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	6	32
De acuerdo	10	53
Neutral	0	0
Desacuerdo	2	11
Totalmente en desacuerdo	1	5
Total	19	100

Nota. Elaboración propia.

Gráfico 10.

Rescate de la identidad cultural del Ecuador



Nota. Elaboración propia.

El 53% de los estudiantes manifestaron que en verdad los Levantamientos Indígenas de las últimas décadas han contribuido a rescatar la identidad cultural del Ecuador; el 32% se encuentra totalmente de acuerdo y el 11% está en desacuerdo. Por lo tanto, en relación a este aspecto, los jóvenes si conocen sobre la importancia de la identidad cultural en el país.

9. Considera necesario que se haga uso oficial de las distintas lenguas que existen en el país.

Tabla 13.

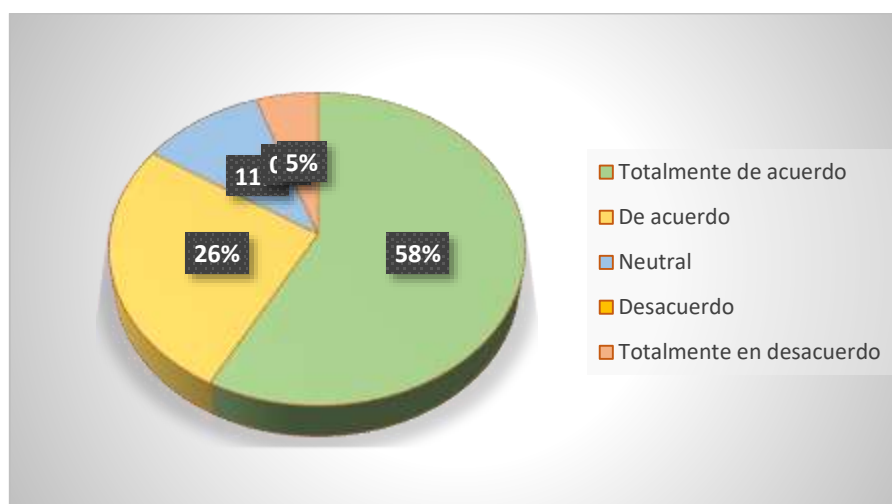
Necesidad del uso oficial de las lenguas

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	11	58
De acuerdo	5	26
Neutral	2	11
Desacuerdo	0	0
Totalmente en desacuerdo	1	5
Total	19	100

Nota. Elaboración propia.

Gráfico 11.

Necesidad del uso oficial de las lenguas



Nota. Elaboración propia.

El Gráfico 11 indica que el 58% de los encuestados consideran que se haga uso oficial de las distintas lenguas que existen en el país; mientras que el 26% están solo de acuerdo con esto y el 11% se presenta neutral entorno a aquello. Por otro lado, un pequeño porcentaje del 5% indican que se encuentran en total desacuerdo que se haga uso de las lenguas en el país. Por lo tanto, se muestra que aún existen jóvenes que no conocen sobre la importancia de las diferentes lenguas y su uso en el país, o que solamente no desean conocer estas lenguas, e incluso se sienten incómodos al hablarlas.

10. El Sumak Kawsay es vivir en comunidad, en armonía y equilibrio con los ciclos de la Madre Tierra, de la vida y de la historia.

Tabla 14.

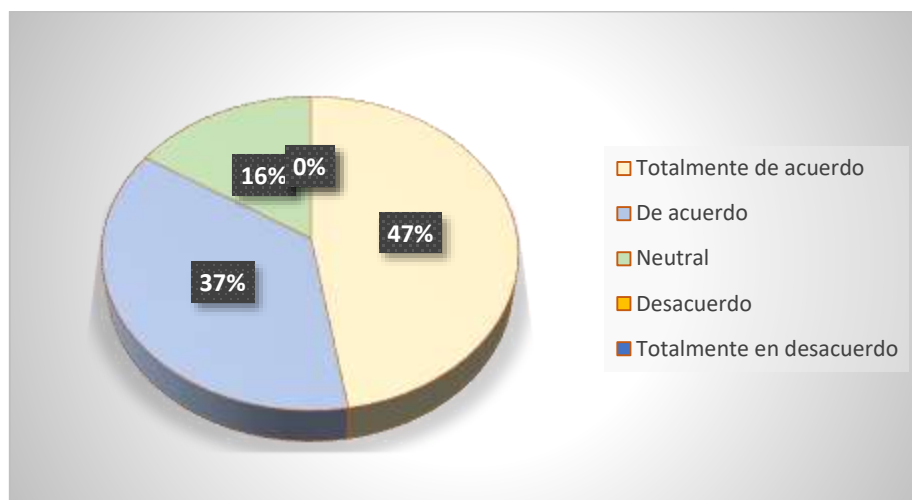
Definición del Sumak Kawsay

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	9	47
De acuerdo	7	37
Neutral	3	16
Desacuerdo	0	0
Totalmente en desacuerdo	0	0
Total	19	100

Nota. Elaboración propia.

Gráfico 12.

Definición del Sumak Kawsay



Nota. Elaboración propia.

El Sumak Kawsay es vivir en comunidad, en armonía y equilibrio con los ciclos de la Madre Tierra, de la vida y de la historia. En este sentido, el 47% de los jóvenes encuestados están totalmente de acuerdo con esta afirmación, el 37% solamente de acuerdo y el 16% no sabría que decir al respecto. Por lo tanto, el 84% de los estudiantes al parecer conoce sobre el Sumak Kawsay y su significado en el país; además de su importancia en la relación de los seres humanos con la naturaleza.

11. La educación intercultural es una modalidad de enseñanza-aprendizaje que se fundamenta en el reconocimiento de la diversidad de culturas.

Tabla 15.

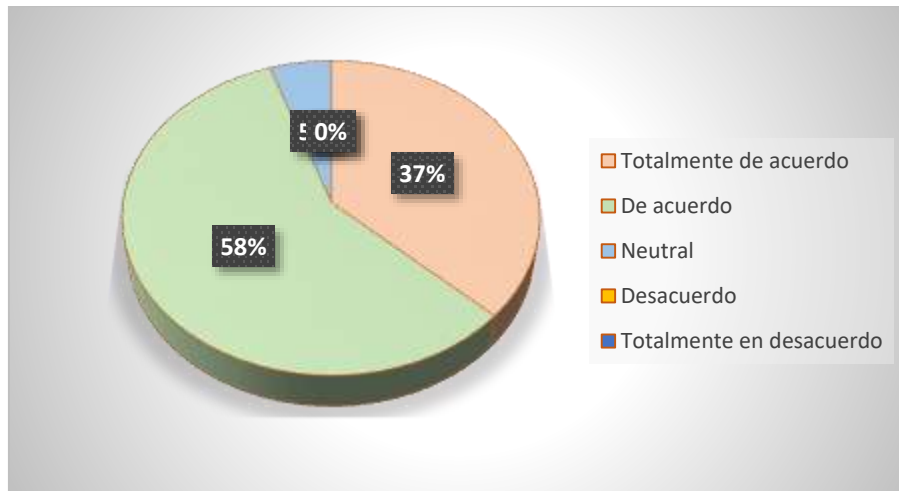
Definición de Educación Intercultural

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	7	37
De acuerdo	11	58
Neutral	1	5
Desacuerdo	0	0
Totalmente en desacuerdo	0	0
Total	19	100

Nota. Elaboración propia.

Gráfico 13.

Definición de Educación Intercultural



Nota. Elaboración propia.

En este caso, el 58% de los estudiantes están de acuerdo con que la educación intercultural es una modalidad de enseñanza-aprendizaje que se fundamenta en el reconocimiento de la diversidad de culturas; el 37% se encuentra totalmente de acuerdo con esta aseveración y el 5% se mantiene neutral. Es evidente que gran parte de los jóvenes conocen lo que es la educación intercultural; sin embargo, haría falta capacitar a ese pequeño porcentaje que se mantiene neutral frente a esta afirmación y poder rescatar en ellos, el deseo por conocer este tipo de temas.

12. El Ecuador reconoce la diversidad territorial y natural del país y a las identidades históricas, por eso se define como Estado Plurinacional e Intercultural.

Tabla 16.

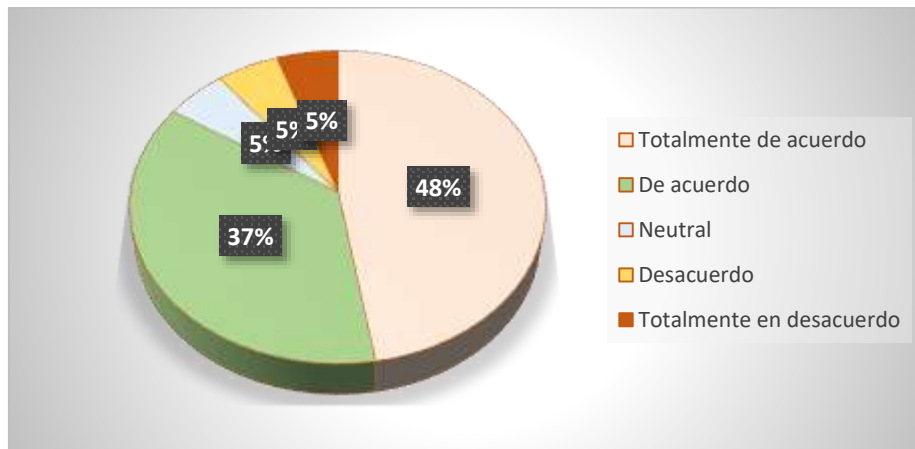
Reconocimiento del Ecuador como estado Plurinacional e Intercultural

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	9	47
De acuerdo	7	37
Neutral	1	5
Desacuerdo	1	5
Totalmente en desacuerdo	1	5
Total	19	100

Nota. Elaboración propia.

Gráfico 14.

Reconocimiento del Ecuador como estado Plurinacional e Intercultural



Nota. Elaboración propia.

En el Gráfico 14, se muestra que el 47% de los estudiantes están totalmente de acuerdo en que el Ecuador reconoce la diversidad territorial y natural del país y a las identidades históricas, por eso se define como Estado Plurinacional e Intercultural; en tanto que, el 37% indica estar de acuerdo y un 5% de estudiantes por igual se mantiene en estado neutral, en desacuerdo y totalmente en desacuerdo. Es un hecho que aún hay jóvenes que no comprenden sobre el tema tratado y que les hace falta conocimiento para saber reconocer la importancia de los Levantamientos Indígenas, sus logros y especialmente sobre el reconocimiento del Ecuador como un Estado Plurinacional e Intercultural gracias a los indígenas.

4.2 Principales hallazgos-discusión de resultados

Es importante mencionar que, en la actualidad, las percepciones que tiene la sociedad en relación a los indígenas han ido cambiando, en el sentido de que ya no se los mira como un grupo de campesinos, como se los ha considerado desde la sociología tradicional, sino que ya son tomados en cuenta en todas las decisiones concernientes al buen manejo de los recursos del país (Moreta, 2019).

Sin embargo, los estudiantes deberían conocer que los indígenas en diferentes luchas han promovido y logrado reivindicaciones al sistema social y económico en beneficio de los pueblos y nacionalidades indígenas y de todos los explotados (Friedrich Ebert Stiftung, 2020).

Es importante entender que la CONAIE se fundó con la finalidad de que exista un grupo social encargado de defender sus derechos (Tapuy, 2020). Esta organización fue fundada en 1927 como sindicato de “El Inca” en Cayambe. Provincia de Pichincha (Guerrero, 1997); de tal

forma, que han pasado casi 100 años desde su fundación, por lo tanto, los ciudadanos en su gran mayoría conocen de su existencia y significado. Es indispensable que los jóvenes de ahora puedan ampliar sus conocimientos en relación a la CONAIE y poder conocer sobre los principales propósitos de esta organización en el desarrollo del país.

Adicional a esta aseveración, los estudiantes deben conocer que la insatisfacción de los indígenas y de una buena parte de los ciudadanos ecuatorianos ocasionó que el pueblo estalle, provocando que varios sindicatos, estudiantes y el movimiento encabezado por la CONAIE, se abrieran paso en las principales calles de la capital para sentar su voz de protesta, y de esta manera, derrocar a varios gobiernos en el Ecuador (Rincón, 2019).

En la década de los noventa, el movimiento indígena CONAIE, logró posicionarse como un sujeto social y político en la esfera nacional. Este movimiento rechaza al colonialismo, incluyen sus expresiones modernas, el fin de la asimilación política y cultural, y el reconocimiento de la autonomía política y territorial (Chato, 2019). Además, la CONAIE fomenta las diferentes perspectivas que entre los diferentes pueblos indígenas existen, localizadas en diferentes ciudades, siempre buscando generar la participación con otros sectores sociales, aportando a la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa (Guerrero, 1997).

Es importante que todo estudiante pueda conocer los principales logros de los movimientos indígenas sobre todo los conseguidos por la CONAIE, organización que ha dado pie para diferentes actividades como la Educación Bilingüe que ahora ha sido incluida en diferentes instituciones educativas a nivel nacional. La Constitución del Ecuador (2008) reconoce y garantiza a vivir en un ambiente sano no solamente para los pueblos indígenas sino para toda la sociedad ecuatoriana, lamentablemente este principio ha sido irrespetado puesto que con la explotación petrolera se ha violado este derecho.

Es importante indicar que las comunidades indígenas siempre han luchado por hacerse visibles en la sociedad ecuatoriana, y tras varias luchas han podido ser reconocidos por el Estado y han conseguido que el Ecuador sea un país plurinacional entendiéndose este como el reconocimiento a la diversidad de pueblos y nacionalidades. Por lo tanto, se tuvo que recuperar el poder ciudadano, corregir las desigualdades, garantizar el cumplimiento de los derechos humanos y rectificar las distorsiones del sistema neoliberal (Cholango, 2012).

Es importante indicar que las comunidades indígenas siempre han luchado por hacerse visibles en la sociedad ecuatoriana, y tras varias luchas han podido ser reconocidos por el

Estado y han conseguido que el Ecuador sea un país plurinacional entendiéndose este como el reconocimiento a la diversidad de pueblos y nacionalidades. Por lo tanto, se tuvo que recuperar el poder ciudadano, corregir las desigualdades, garantizar el cumplimiento de los derechos humanos y rectificar las distorsiones del sistema neoliberal (Cholango, 2012).

Los pueblos indígenas tienen su propia nacionalidad por el mismo hecho de poseer diferentes rasgos tanto físicos como culturales, pero también tienen derecho a la nacionalidad ecuatoriana por lo tanto gozan de los mismos beneficios que el resto de la ciudadanía. La Constitución de la República del Ecuador (2008) menciona que el auténtico idioma oficial en el Ecuador es el castellano, debido a que es el más antiguo y hablado por los antepasados, por esta razón, es importante conservarlo para no perder las raíces culturales. En tanto que, el quichua y el shuar solamente serían hablados en áreas específicas donde habitan los indígenas.

Por ende, el Buen Vivir es la satisfacción de las diferentes necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado, el florecimiento saludable de todos, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas (Guerrero, 1997). Es indispensable que los estudiantes desde niños puedan conocer sobre el Sumak Kawsay y su importancia, para que, de esta manera, se pueda lograr un estilo de vida armónico en conjunto con la naturaleza, pueblos indígenas y territorios.

La Constitución de la República del Ecuador (2008) aclara que los indígenas tienen el derecho de gozar de una buena formación académica que los capacite y garantice una carrera digna para el bien, la verdad y la justicia. Por lo tanto, los estudiantes deben conocer que pueden acceder a una educación de calidad y contar con un sistema de educación intercultural bilingüe con las respectivas metodologías de enseñanza-aprendizaje. La teorización de la plurinacionalidad parte desde la vivencia cotidiana de las nacionalidades y pueblos, y de la conceptualización colectiva del movimiento indígena, el cual planteó el tema de la plurinacionalidad dentro de la Constitución de 2008. Por lo tanto, la plurinacionalidad conlleva a la refundación del Estado moderno y la formulación de las políticas públicas que implica canalizar la toma de decisiones sobre la base de la diversidad de pueblos indígenas y así poder tener propósitos claros que estén dirigidos a la solución de problemas tomando en cuenta las diferentes nacionalidades del país (Chato, 2019).

CAPÍTULO V

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Guía Didáctica para la comprensión del Levantamiento Indígena de 1990 y el reconocimiento del Ecuador como Estado Plurinacional, dirigida a estudiantes de tercero BGU de la Unidad Educativa Glend Side.

Índice de Contenido

Definición del título de la propuesta.....	49
Antecedentes.....	49
Análisis de Factibilidad	50
Revisión Bibliográfica	51
Estructura del plan de trabajo	52
Implementación de ambientes de aprendizaje en los estudiantes de tercero BGU de la Unidad Educativa Glend Side	55
Evaluación de la ejecución de la Propuesta.....	62

5.1 Definición del título de la propuesta

“CONOZCO Y RECONOZCO MI HISTORIA”

Levantamiento Indígena 1990

Guía Didáctica

5.2 Antecedentes

Dados los resultados de las encuestas, se tiene en cuenta que los estudiantes de tercero de BGU conocen muy bien la definición de Levantamiento Indígenas. Tienen opiniones divididas en relación sus causas, sin embargo, con respecto a que la CONAIE se observa que gran parte de los encuestados conocen de que se trata; sin embargo, es imperante que actualmente los jóvenes amplíen este tipo de información y no solo una definición; de esta forma podrán conocer sobre los principales propósitos de esta organización en el desarrollo del país.

El 37% de los estudiantes encuestados están totalmente de acuerdo en que los Levantamientos Indígenas en las últimas décadas han influido en la caída de gobiernos del Ecuador, haciendo evidente que una minoría de estudiantes son los que conocen sobre la influencia de los indígenas y sus protestas.

Casi la mitad de los estudiantes conocen los logros alcanzados por estos levantamientos. Es importante que todo estudiante pueda conocerlos pues los posiciona como actores activos y con pertinencia cultural adecuada, sobre todo porque estas organizaciones han sido el puente para cambios incluso en el ámbito educativo.

Hablando de Derechos, muchos de los estudiantes acotan saber sobre los derechos colectivos y que los mismos son específicos de las Nacionalidades Indígenas y Pueblos Afroecuatorianos y Montubios, reconocidos en la Constitución de la República y en la Legislación Internacional. Sin embargo, consideran también que estos no han sido respetados por las autoridades nacionales.

Se evidencia que los jóvenes están conscientes de que las autoridades no siempre han respetado los derechos colectivos de los pueblos indígenas, más bien los ha irrespetado, así como la identidad cultural de los mismos. Es ahora que las autoridades nacionales han hecho énfasis en el respeto por los indígenas y sus culturas.

Finalmente, se tiene en cuenta que, los pueblos indígenas actualmente son reconocidos por el Estado como organizaciones sociales, políticas, articuladas desde el punto de vista cultural. A esto se le suma la necesidad de que los estudiantes desde niños puedan conocer sobre el Sumak Kawsay y su importancia, para que, de esta manera, se pueda lograr un estilo de vida armónico en conjunto con la naturaleza, pueblos indígenas y territorios.

5.3 Análisis de Factibilidad

La factibilidad es la determinación de los recursos para que la propuesta (proyecto) se pueda ejecutar. En este caso si se cuenta con los conocimientos, habilidades, equipos o herramientas necesarios para llevar a cabo los procedimientos, funciones o métodos involucrados.

Para el caso puntual de la propuesta metodológica se cuenta con muchos recursos necesarios iniciando con el recurso humano que involucra a docentes, directivos, educandos y todos los actores dentro de la Institución; seguido de los recursos físicos que serían todas las instalaciones de la unidad y finalmente el tecnológico. Dejando en evidencia que se puede

desarrollar de una manera plena para que se genere como un apoyo docente y el rendimiento dentro de esta área de aprendizaje mejore de manera considerable.

La presente guía didáctica es factible, ya que pretende difundir a los estudiantes sobre la realidad histórica del pueblo indígena y como este ha incidido en los cambios sociales, políticos y económicos del Ecuador. Además, para la elaboración de este trabajo se contó con los equipos técnicos y el material didáctico necesarios para el desarrollo y socialización de la propuesta.

5.4 Revisión Bibliográfica

Los pueblos indígenas ecuatorianos han sido expuestos por las colonias hasta el día de hoy como los mismos pueblos que se oponen a su ideología por la incompatibilidad de las políticas económicas, políticas y sociales del gobierno. Por lo tanto, una de las principales razones de la movilización de los pueblos indígenas es la explotación que la clase dirigente blanca y mestiza de entonces le daba a la comunidad.

Su cándido rechazo a la política de la clase dominante hizo que los movimientos indígenas se fortalecieran y organizaran para proteger la tierra que poseían, lo que llevó a la negativa de impuestos sobre los productos que ofrecían. Todos estos levantamientos indígenas desde 1895 han sido parte del proceso de estructuración y organización de los pueblos indígenas para proteger sus derechos.

La década de 1990 fue un hito importante en el desenlace del levantamiento indígena. Despliega una serie de cambios cualitativos tanto en el discurso como en la estructura social interna. Estos cambios significativos trajeron un punto de inflexión al levantamiento Inti Raymi de 1990. Como resultado, los pueblos indígenas han emergido en el escenario político nacional como poderosos actores sociales. Luego, en 1996, se siguió formando el movimiento político Pachakutik, y hasta el levantamiento de febrero de 2000, el movimiento indígena se integró como una de las organizaciones más activas e importantes de Ecuador y destituyó al ex presidente Jamil Mahuad.

Por lo tanto, el levantamiento indígena fue parte de un proceso histórico que afectó los aspectos sociales, políticos y económicos del Ecuador y comenzó como una reacción a las objeciones de que los pueblos indígenas podían luchar y resistir el sistema. Producir resultados que los vean como seres humanos y ciudadanos con los mismos derechos y obligaciones. Ser protagonista directo de los cambios sociales, políticos y económicos de la actualidad en el Ecuador.

5.5 Estructura del plan de trabajo

Esta propuesta está orientada en los contenidos de 3º de BGU, de la siguiente manera:

Tabla 17.

Contenidos y destrezas con criterio de desempeño de la guía didáctica

BLOQUE	CONTENIDOS	DESTREZAS
I CONTEXTO HISTÓRICO	- Contexto político - Contexto social - Contexto económico Sobre el levantamiento indígena periodo 1990.	Refuerzo y apoderamiento de los hechos históricos del país.
II SUCESOS PRINCIPALES	- Línea de tiempo con hechos y logros representativos.	Conocimiento general de la cronología de los levantamientos indígenas.

Nota. Elaboración propia.

Capacitaciones a los docentes de la Institución

Los educadores deben seguir unos procesos antes, durante y después de la utilización de la estrategia, los cuales se detallan a continuación.

Antes

Realizar un diagnóstico para conocer cuánto conocen los estudiantes sobre el tema, verificar que los estudiantes cuenten con los recursos necesarios y el tiempo para la ejecución de la destreza, cada destreza requiere que el docente realice su planificación pues cada tema puede durar varios periodos hasta su aplicación.

Durante

El educador debe explicar de manera clara el objetivo que se desea alcanzar al aplicar el tema de estudio, el educador es guía en las actividades a desarrollarse, debe ser necesario dar a conocer los pasos, las fases y los resultados que se van a alcanzar.

Después

El docente debe motivar de forma constante a los estudiantes para que puedan determinar los puntos fuertes o débiles alcanzados en el proceso y puedan establecer aspectos a mejorar en los próximos contenidos. Es necesario que los estudiantes reflexionen de manera individual y grupal que pasos o procedimientos son necesarios mejorar con el propósito de resolver el problema. En la siguiente tabla, se presentan las estrategias de enseñanza organizados en bloque, tomando en cuenta el contenido, las actividades y los recursos.

Tabla 18.

Matriz de estrategias metodológicas

Bloque	Contenido	Meta	Metodología/Técnica	Actividades	Recursos y medios
I	- Contexto político	Alcanzar la habilidad de pensar y actuar interactivamente en el proceso de enseñanza - aprendizaje.	Planificación pedagógica	– Inducción: Se aplica una yincana de presentación	– Aula (real o virtual)
	- Contexto social			– Desarrollo: Exponer un debate	– Computador
Contexto Histórico	- Contexto económico			– Evaluación: Creación de un organizador gráfico.	
	Sobre el levantamiento indígena periodo 1990.				
II	Línea de tiempo con Sucesos hechos y logros principales	Puntualizar la atención en un conocimiento nuevo, para orientar al estudiante a construir sus propósitos y su propio aprendizaje.	Ver-juzgar-actuar	– Inducción: Dinámicas	– Papel y lápiz
				– Desarrollo: Lluvia de ideas	– Computador
				– Evaluación: Matriz comparativa	– Aula
				Opinión crítica	

Nota. Elaboración propia.

Tabla 19.

Cronograma

Mas/semana		Mes 1				Mes 2				Mes 3			
Bloque	Contenido	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
I	- Contexto político	X	X										
	- Contexto social												
	- Contexto económico												
	Sobre el levantamiento indígena periodo 1990.												
				X	X								
II	Línea de tiempo con hechos y logros representativos.												

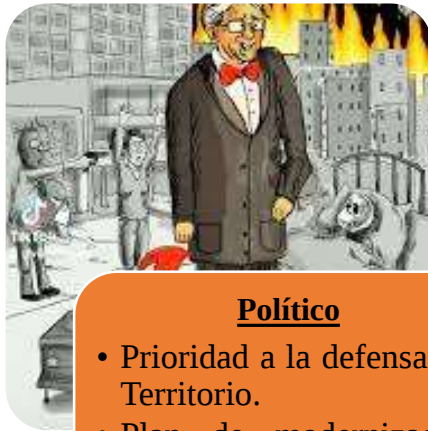
Nota. Elaboración propia.

5.6 Implementación de ambientes de aprendizaje en los estudiantes de tercero BGU de la Unidad Educativa Glend Side



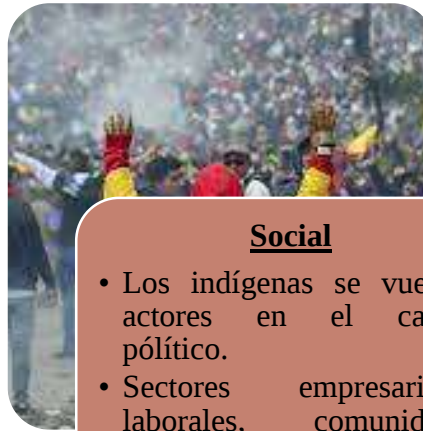
BLOQUE I

CONTEXTO HISTÓRICO



Político

- Prioridad a la defensa del Territorio.
- Plan de modernización "Reducción del Estado".
- Perú invadió el río Cenepa
- Se hizo una reforma integral.



Social

- Los indígenas se vuelven actores en el campo político.
- Sectores empresariales, laborales, comunidades indígenas y medios de comunicación hacen una protesta.
- La costa sobrepasa en población a la Sierra
- Rein vindicación de los derechos indígenas; dando pie al neoliberalismo
- Derrocamiento de Mahuad.



Económico

- Se eliminan subsidios.
- Sube el precio del combustible.
- Bajo la inflación.
- Renegociación de la deuda externa.
- Feriado bancario.
- Dolarización.

Actividad 1

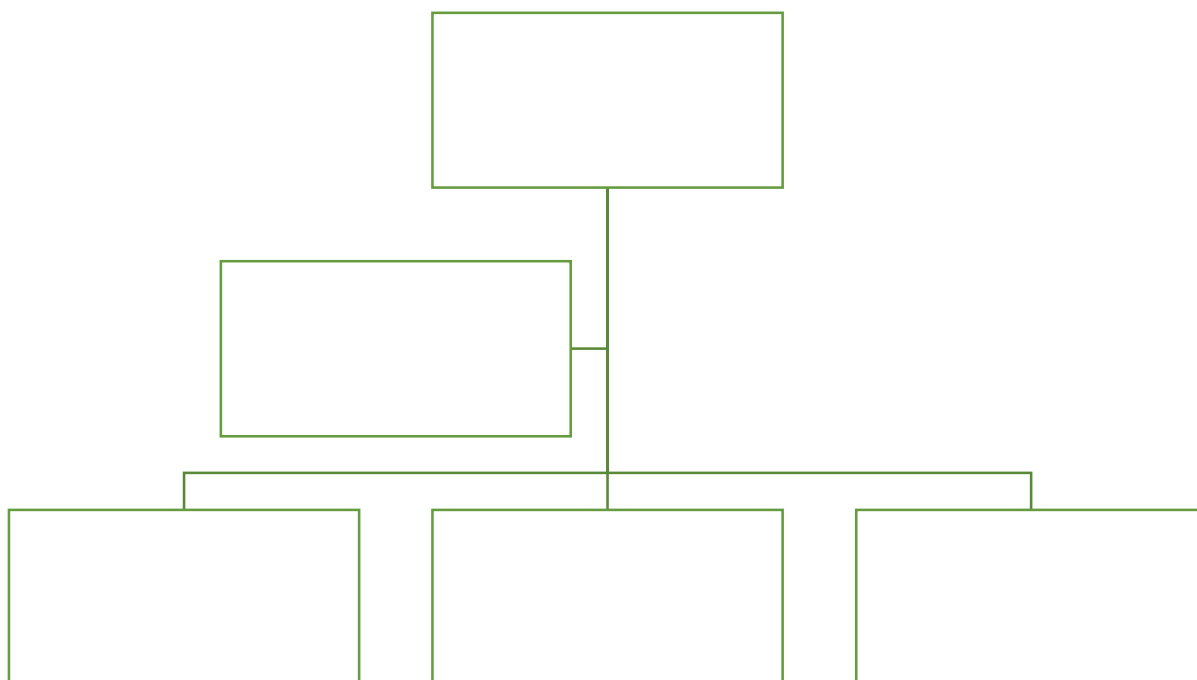
Objetivo: Exponer de forma sistemática la información más relevante sobre los levantamientos indígenas haciendo que los conocimientos permanezcan en el estudiante.

Destreza: Discutir el impacto de los proyectos políticos de los últimos 20 años en el área social y económica.

Recursos: Guía, computador.

Proceso pedagógico: expositivo-crítico

Desarrollar un organizador gráfico con la información provista del levantamiento indígena



Actividad 2

Objetivo: Desarrollar el pensamiento crítico en referencia a un hecho histórico.

Destrezas: Analizar la crisis de los partidos políticos y la caída de los gobiernos, entre 1996 y 2005.

Recursos: Guía, computador.

Proceso pedagógico: crítico-propositivo.

Emita un comentario crítico relacionando los hechos sucedidos y la evocación de Ecuador como un Estado plurinacional de Derechos

Actividad 3

Objetivo: Fomentar la creatividad combinando la historia

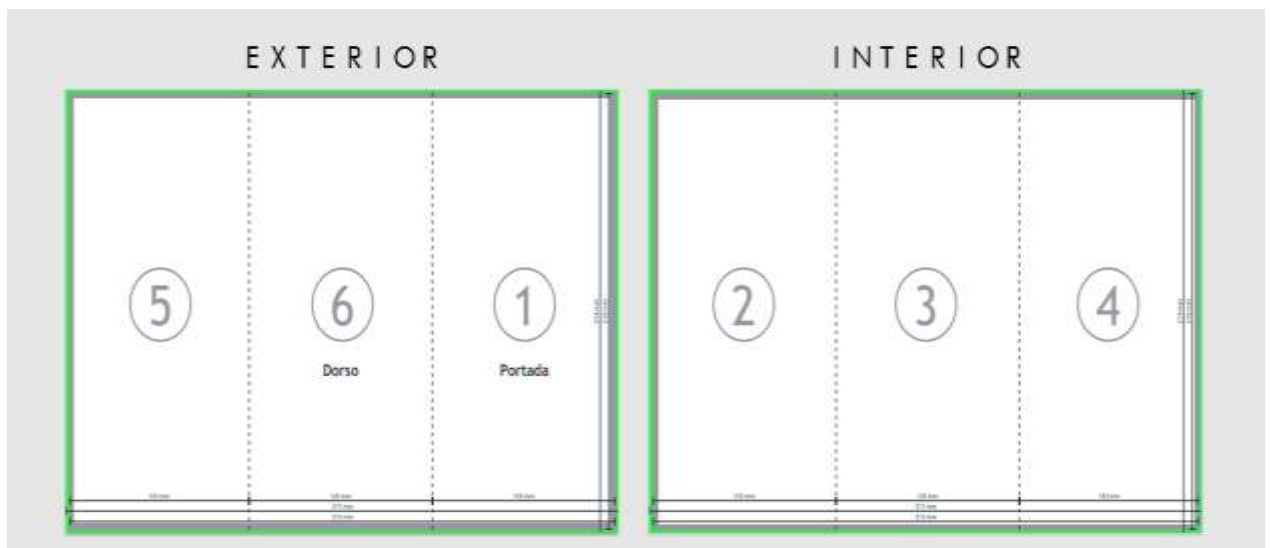
Destreza: Comprender y evaluar las revoluciones liberales y los alcances y limitaciones de sus proyectos nacionales.

Recursos: Guía, materiales decorativos

Proceso pedagógico: deductivo.

Leer el texto de este link:

<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/5255/1/RFLACSO-LT01-07-Macas.pdf> Con la información dentro del mismo construir un tríptico informativo a manera de resumen. Siguiendo el siguiente esquema general:



Actividad 4

Objetivo: Describir información de forma adecuada sobre el levantamiento indígena.

Destreza: Analizar la crisis de los partidos políticos y la caída de los gobiernos, entre 1996 y 2005.

Recursos: Guía, esquema

Proceso pedagógico: deductivo

Formar parejas y aplicar la siguiente rutina de pensamiento:



The graphic consists of three stacked rectangular boxes with rounded corners, each containing a label in bold capital letters. The top box is labeled 'PALABRA', the middle box is labeled 'IDEA', and the bottom box is labeled 'FRASE'. The boxes are empty for writing.

PALABRA

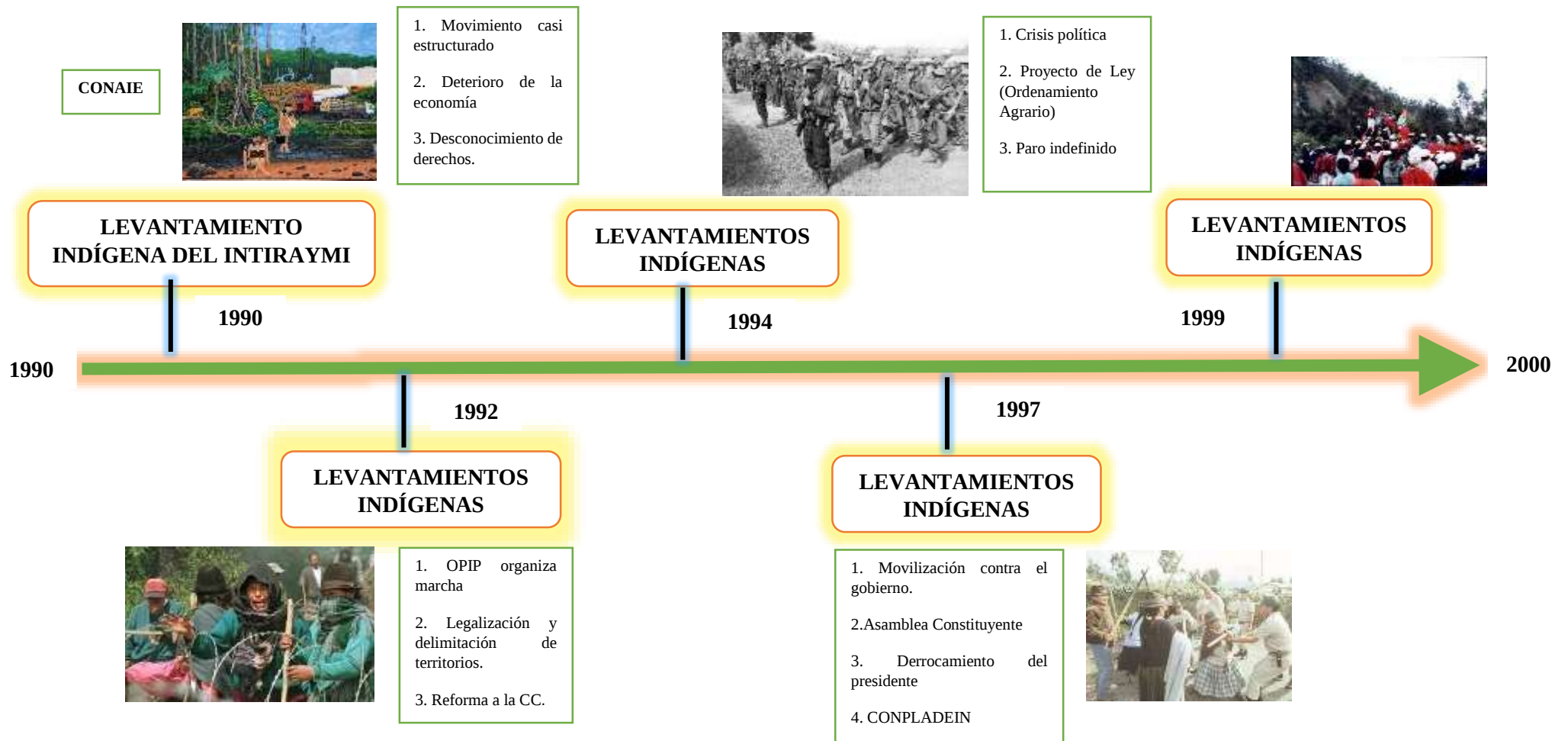
IDEA

FRASE

Exponer las frases generadas en la actividad a manera de lluvia de ideas

BLOQUE II

SUCESOS PRINCIPALES



Actividad 5

Objetivo: Analizar información de forma ordenada.

Destreza: Comprender y evaluar las revoluciones liberales y los alcances y limitaciones de sus proyectos nacionales.

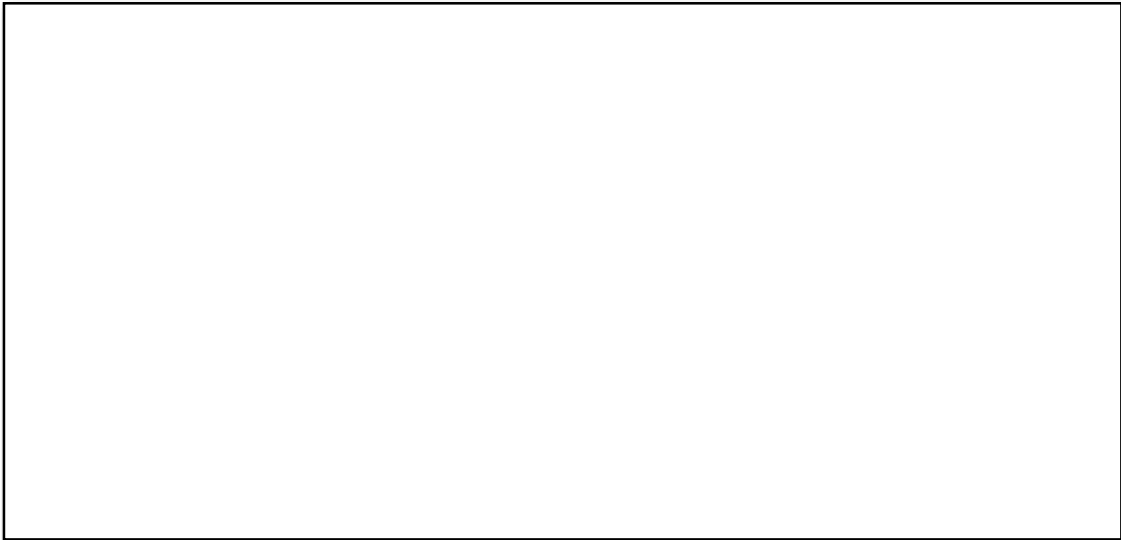
Recursos: Guía, computador.

Proceso pedagógico: descriptivo-determinante.

Crear un cuadro comparativo sobre los principales hechos, causas y críticas dentro de este periodo

PERIODO	HECHOS	LOGROS	OPINIÓN
1990			
1992			
1994			
1997			
1999			

Explique de forma dinámica su criterio sobre el cambio que generó esta línea de sucesos antes y después de los levantamientos indígenas en 1990



Actividad 6

Objetivo: Reflexionar de forma correcta sobre el conocimiento de los levantamientos indígenas.

Destreza: Comprender y evaluar las revoluciones liberales y los alcances y limitaciones de sus proyectos nacionales.

Recursos: Guía, esquema.

Proceso pedagógico: crítico.

Utilizando el siguiente esquema como rutina de pensamiento integrar información sobre los levantamientos indígenas de 2000.

Pienso, me interesa, investigo

Pienso ¿Qué crees que sabes sobre este tema?	Me interesa ¿Qué preguntas o inquietudes tienes sobre este tema?	Investigo ¿Qué te gustaría investigar sobre este tema? ¿Cómo podrías investigarlo?

Luego de llenar el esquema escribir un párrafo a manera de conclusión sobre este periodo (2000)

5.7 Evaluación de la ejecución de la Propuesta

La propuesta, una vez implementada, debe ser evaluada, a fin de identificar sus debilidades e inconsistencias. A partir de su evaluación, se aplicarán los cambios requeridos para mejorar la estrategia, ajustando los puntos correspondientes. Con este propósito, se plantea la rúbrica de evaluación, mediante la que se examinarán diversos indicadores como: pensamiento crítico, análisis, interpretación y pertinencia cultural. La escala propuesta va de Excelente a Insuficiente, y permitirá una mejor detección de las estrategias que deben ser mejoradas.

Tabla 20.

Rúbrica de evaluación

Indicadores	Excelente	Bueno	Regular	Insuficiente
Pensamiento crítico	La propuesta afianza los procesos del desarrollo de un pensamiento crítico.	La propuesta afianza los procesos del desarrollo de un pensamiento crítico.	La propuesta a veces afianza los procesos del desarrollo de un pensamiento crítico.	La propuesta nunca afianza los procesos del desarrollo de un pensamiento crítico.
Análisis	La propuesta permite un análisis correcto del contexto.	La propuesta casi siempre permite un análisis correcto del contexto.	La propuesta a veces permite un análisis correcto del contexto.	La propuesta nunca permite un análisis correcto del contexto.
Interpretación	La propuesta ayuda a la correcta interpretación de los hechos.	La propuesta casi siempre ayuda a la correcta interpretación de los hechos.	La propuesta a veces ayuda a la correcta interpretación de los hechos.	La propuesta nunca ayuda a la correcta interpretación de los hechos.
Pertinencia cultural	El 90-100% de los estudiantes logra desarrollar una	El 80% de los estudiantes logra desarrollar una	El 60-70% de los estudiantes logra desarrollar una	Menos del 50% de los estudiantes logra

Indicadores	Excelente	Bueno	Regular	Insuficiente
	educación con pertinencia cultural.	educación con pertinencia cultural.	educación con pertinencia cultural.	desarrollar una educación con pertinencia cultural.

Nota. Elaboración propia.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El año, 2020 se marcó el 30 aniversario de los primeros disturbios indígenas que ocurrieron en junio de 1990. Su memorial se caracteriza por el noveno motín en octubre de 2019. Una idea anterior a octubre fue que el movimiento indígena experimentó una crisis estructural generalizada, poniendo fin al ciclo que comenzó en junio de 1990 y aparentemente arruinando las propuestas del movimiento. De acuerdo al estudio, se evidencia la brecha de conocimiento existente en torno a estos procesos por parte de los estudiantes de tercero BGU poniendo en riesgo la pertinencia cultural que este implica.
- El factor donde se hace evidente la necesidad de un recurso educativo que promueva el conocimiento; los estudiantes presentan desconocimiento de lo que es la CONAIE, a sabiendas que esta entidad u organización es el pilar fundamental de transición dentro de estos procesos de protesta y grandes decisiones.
- Entre los logros alcanzados en corto y mediano plazo el movimiento indígena logra pasar de la invisibilidad a la visibilidad. Pasa a ser entre los actores sociales y el sistema político del país. Y, el reconocimiento del carácter plurinacional de la sociedad y del Estado.
- Como resultado de este amplio debate teórico y político, han surgido y cobrado sentido conceptos transculturales, a partir de un proceso que se inició en la década de 1970 y luego se enriqueció y degradó según la perspectiva. A partir de un análisis de la relación entre la especificidad cultural y este tipo de igualdad política perteneciente a la clase social, se encuentra que este proceso se dio en el marco de una estructura de poder con sectores dominantes. Se entiende entonces, la necesidad de una guía como recurso pedagógico para enfatizar un proceso de enseñanza-aprendizaje intercultural que promueva el entendimiento de pertenecer a un Estado plurinacional.
- La presente guía didáctica propuesta en este trabajo permitirá que los jóvenes puedan comprender sobre el tema del Levantamiento Indígena de 1990 y el reconocimiento del Ecuador como Estado Plurinacional, para de esta manera reforzar los conocimientos sobre el tema señalado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almeida, I., Almeida, J., Bustamante, S., Espinosa, S., Frank, E., Ibarra, H., . . . Ruiz, L. (1992). *INDIOS. Una reflexión sobre el levantamiento indígena de 1990*. Quito, Ecuador: Ediciones abya-yala.
- Arauco, C. (2018). Los indígenas en el escenario político de finales del siglo XX. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*(36), 1-9.
- Arias, C. (2006). Ascenso y crisis del movimiento indígena ecuatoriano: 1990-2006. *Revista de Investigación UNMSM*, 10(17), 1-8.
- Arreaga, U., & Amaya, V. (2015). *Influencia de los movimientos indígenas de la década de los 90, en el nivel socioeducativo, en el alumnado de décimo año. Diseño de guía didáctica de los movimientos indígenas*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Ayala, E. (2008). *Resumen de Historia del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Casas, J., Repullo, J., & Donado, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. *Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I)*. *ELSEVIER*, 31(8), 527-538.
- Castro, A. (2016). *Elaboración de Fichas*. U.D. de Investigación I.
- Chato, V. (2019). *Libro conmemora el levantamiento indígena de 1990*. Tungurahua, Ecuador.
- Cholango, M. (2012). *Movimiento indígena del Ecuador su participación en la Asamblea Constituyente de Montecriste, y la lucha por el Estado plurinacional*. (Tesis de Pregrado), Universidad Politécnica Salesiana. Sede Quito, Quito, Ecuador.

CODENPE. (2011). *Serie: Diálogo de Saberes. Plurinacionalidad*. Quito, Ecuador:

Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador.

CONAIE. (2009). *Los derechos colectivos de las nacionalidades y pueblos del*

Ecuador. Quito: Fundación Takui Shimi.

CONAIE. (2012). *Proyecto político para la construcción del Estado Plurinacional*.

Quito, Ecuador: Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador -

CONAIE.

Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador. (2014). *El levantamiento*

indígena del Inti Raymi de 1990. Quito: CONAIE.

Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del*

Ecuador. Quito, Ecuador: Asamblea Nacional.

Cruz. (2013). Auge y declive del movimiento indígena ecuatoriano (1990-2008).

Revista Temas(7), 1-9.

Cruz, E. (2013). Estado plurinacional, interculturalidad y autonomía indígena: Una

reflexión sobre los casos de Bolivia y Ecuador. *Revista VIA IURIS*(14), 55-71.

Friedrich Ebert Stiftung. (2020). *A 30 años del "gran levantamiento indígena" del*

Ecuador. FRIEDRICH.

FRIEDRICH EBERT STIFTUNG. (2020). *A 30 años del "gran levantamiento*

indígena" del Ecuador. FRIEDRICH.

Guerrero, A. (1997). El levantamiento indígena de 1994: discurso y representación

política (Ecuador). *Temas Sociales*(19), 65-90.

Guerrero, A. (1997). El levantamiento indígena de 1994: discurso y representación

política (Ecuador). *Temas Sociales*(19).

- Guevara, G., Verdesoto, A., & Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento*, 4(3), 1-9.
- Hurtado, L. (2012). *Metodología de la investigación: guía para una comprensión holística de la ciencia*. Bogotá-Caracas: Ciea-Sypal y Quirón.
- Ibarra, H. (1997). *La caída de Bucaram y el incierto camino de la reforma política*. Quito, Ecuador: Coyuntura.
- Larrea. (2004). *El movimiento indígena ecuatoriano: participación y resistencia*. Buenos Aires: CLACSO.
- Larrea, A. (2004). El movimiento indígena ecuatoriano: participación y resistencia. *Observatorio Social de América Latina*(13), 1-11.
- López, P. (2004). Población, Muestra y Muestreo. *Punto Cero*, 09(08), 1-6.
- Lucas, K. (2000). *La rebelión de los indios*. Quito-Ecuador: Abya-Yala.
- Macas, L. (200). *Diez años del Levantamiento del Inti Raymi de junio de 1990: Un balance provisional*. Boletín ICCI "RIMAY".
- Maldonado, L., & Jijón, V. (2011). *Participación política y ejercicio de derechos en los pueblos indígenas del Ecuador. Participación política indígena y políticas públicas para pueblos indígenas de América Latina*. La Paz: Konrad Adenauer Stiftung.
- Meneses, J. (2015). *El Cuestionario*. Universitat Oberta de Catalunya, Catalunya.
- Ministerio de Educación. (2016). *Educación para la ciudadanía*. Quito, Ecuador: maya Educación.

- Monje, C. (2012). *Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa. Guía Didáctica*. (Tesis de Pregrado), Universidad SurColombiana, Neiva.
- Moreta, M. (26 de marzo de 2019). El Comercio. *El levantamiento indígena de 1990, en un libro de Vicente Chato*.
- Ochoa, M. (2010). *Logros de las comunidades indígenas en el ámbito de la interculturalidad en el Ecuador*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Orellana, P. (2020). *Método Analítico*. México D.F.: Economipedia.
- Pacari, N. (2015). El Movimiento Indígena y su expresión política. *La Tendencia*.
- Rincón, A. (24 de Octubre de 2019). France24. *La histórica resistencia indígena que ha puesto en jaque al poder en Ecuador*, pág. 5.
- Sierra, M. (2012). *Resum Files*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Tapuy. (12 de Junio de 2020). Recordando 30 años de la historia, luchas y logros del Primer Levantamiento Indígena de la CONAIE, 1990. *Unidad, Territorio, Justicia y Libertad*, págs. 1-7.
- Tapuy, C. (2020). *Recordando 30 años de la historia, luchas y logros del Primer Levantamiento Indígena de la CONAIE, 1990*. Quito, Ecuador: Noticias Pronunciamientos.
- Vargas, J. (2020). *1990: 30 años del primer gran levantamiento indígena*. Quito, Ecuador: Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador.
- Villaseñor, I. (2008). Metodología para la elaboración de guías de fuentes de información. *Investigación bibliotecológica*, 22(46), 1-5.

ANEXOS

Anexo 1. Encuesta dirigida a estudiantes



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA
Y LAS CIENCIAS SOCIALES**

**TRABAJO DE TITULACIÓN COMO REQUISITO PREVIO PARA LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE: MAGISTER EN PEDAGOGÍA DE LA
HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES**

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE TERCERO BGU DE LA
UNIDAD EDUCATIVA GLEND SIDE**

OBJETIVO: Determinar el nivel de conocimiento de los estudiantes respecto al Levantamiento Indígena de 1990 y el reconocimiento del Ecuador como Estado Plurinacional.

INSTRUCCIONES: La información que se solicita a continuación se refiere al Levantamiento Indígena de 1990 y el reconocimiento del Ecuador como Estado Plurinacional.

Marque con una X el casillero que corresponda a la columna del número que refleje mejor su criterio, considerando los siguientes parámetros:

Totalmente de acuerdo (TA)

De acuerdo (A)

Neutral (N)

Desacuerdo (DA)

Totalmente en desacuerdo (TDA)

		TA	A	N	DA	TDA
1	El levantamiento indígena es la manifestación pública de una población que busca ser reconocida como tal por el Estado, los partidos políticos, los sindicatos, la iglesia, los medios de comunicación y la opinión pública.					
2	La explotación laboral ha sido la principal causa para el Levantamiento Indígena de 1990 en el Ecuador.					
3	La CONAIE es una organización social y política que aglutina a las Nacionalidades, Pueblos, comunidades, Centros y Asociaciones indígenas del Ecuador.					
4	Uno de los principales objetivos de la CONAI es la consolidación de los pueblos y nacionalidades indígenas del país y la defensa de tierra, territorios indígenas y recursos naturales.					
5	Los Levantamientos Indígenas en las últimas décadas han influido en la caída de gobiernos del Ecuador.					
6	Los levantamientos indígenas han alcanzado importantes logros políticos en el Ecuador, como por ejemplo la reforma constitucional de 1998.					
7	Los Derechos Colectivos son derechos específicos de las Nacionalidades Indígenas y Pueblos Afroecuatorianos y Montubios, reconocidos en la Constitución de la República y en la Legislación Internacional.					
8	Los Derechos Colectivos siempre han sido respetados por las autoridades nacionales.					
9	Los pueblos indígenas actualmente son reconocidos por el Estado como organizaciones sociales, políticas, articuladas desde el punto de vista cultural.					
10	Los Levantamientos Indígenas de las últimas décadas han contribuido a rescatar la identidad cultural del Ecuador.					

11	Considera necesario que se haga uso oficial de las distintas lenguas que existen en el país.					
12	El Sumak Kawsay es vivir en comunidad, en armonía y equilibrio con los ciclos de la Madre Tierra, de la vida y de la historia.					
13	La educación intercultural es una modalidad de enseñanza-aprendizaje que se fundamenta en el reconocimiento de la diversidad de culturas.					
14	El Ecuador reconoce la diversidad territorial y natural del país y a las identidades históricas, por eso se define como Estado Plurinacional e Intercultural.					

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN